



PRESIDENCIA

EXCMO. SR. D. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ

Sesión Plenaria núm.: 14

Celebrada el día 3 de diciembre de 2019, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.
2. Interpelaciones:
 - 2.1. Interpelación, I/000030, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Universidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 13, de 5 de septiembre de 2019.
 - 2.2. Interpelación, I/000049, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 13, de 5 de septiembre de 2019.
3. Mociones:
 - 3.1. Moción, M/000031, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Educación no Universitaria, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 19 de noviembre de 2019.
 - 3.2. Moción, M/000116, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Domínguez Arroyo y Fernández Santos (PODEMOS-EQUO), relativa a política general en materia de igualdad, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 19 de noviembre de 2019.



4. Propositiones No de Ley:

- 4.1. Proposición No de Ley, PNL/000016, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta de Castilla y León a elaborar y aprobar un nuevo Plan Director de Vivienda y Suelo para la Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 13, de 5 de septiembre de 2019.
- 4.2. Proposición No de Ley, PNL/000385, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que asuma y traslade al Gobierno de España los principios básicos de la política educativa que han de regir, de forma irrenunciable, la gestión de ambas administraciones, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 2 de diciembre de 2019.
- 4.3. Proposición No de Ley, PNL/000386, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a remitir en un plazo máximo de 3 meses un Proyecto de Ley de Incentivos a la actividad económica, el acceso a los servicios y la creación de empleo en el medio rural que incluya, para su aplicación a partir de 2020, una serie de bonificaciones fiscales o ayudas equivalentes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 2 de diciembre de 2019.
- 4.4. Proposición No de Ley, PNL/000387, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León al desarrollo inmediato y coordinado, en busca de sinergias, de todos los ejes estratégicos que componen el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad; a remitir a las Cortes en el plazo de 2 meses, para su debate en los órganos que proceda, un informe relativo a las actuaciones desarrolladas respecto a cada uno de los ejes estratégicos y objetivos contemplados en el citado Plan; y a iniciar la redacción de un nuevo Plan 2021-2027, coincidente con el marco financiero plurianual de la UE, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 51, de 2 de diciembre de 2019.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	820
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión.	820
Primer punto del orden del día. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	820

Páginas**POP/000071**

Intervención del procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 820

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 820

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista). 821

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 822

POP/000072

Intervención de la procuradora Sra. Amigo Piquero (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 823

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 823

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Amigo Piquero (Grupo Ciudadanos). 824

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 825

POP/000073

Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 826

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 826

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto). 826

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León. 828

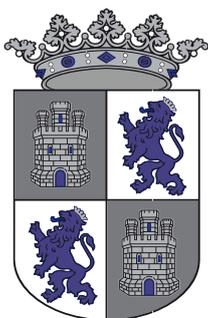
POP/000074

Intervención de la procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 829

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda. 830

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Hernández (Grupo Socialista). 830

En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Carriedo, consejero de Economía y Hacienda. 832

Páginas**POP/000075**

Intervención del procurador Sr. Moreno Castrillo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 833

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 833

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Moreno Castrillo (Grupo Socialista). 833

En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 834

POP/000076

Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 836

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 836

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista). 836

En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 838

POP/000077

Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 839

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 839

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista). 839

En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 840

POP/000078

Intervención del procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 841

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo. 843

POP/000079

Intervención del procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 844



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	845
POP/000080	
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	846
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	847
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	847
En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	848
POP/000081	
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	848
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	849
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	849
En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	850
POP/000082	
Intervención de la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	851
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	851
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rodríguez Díaz (Grupo Socialista).	851
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	852
POP/000084	
Intervención del procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	854
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Organización del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta.	854

Páginas**POP/000083**

Intervención de la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 855

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria. 855

En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos). 856

En turno de dúplica, interviene el Sr. Barrios García, consejero de Empleo e Industria. 857

POP/000085

Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 858

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente. 858

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto). 859

En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente. 860

POP/000086

Intervención del procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 861

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 861

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto). 862

En turno de dúplica, interviene el Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. 863

POP/000087

Intervención del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 864

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 864

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto). 864

En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 865

Páginas**Segundo punto del orden del día. Interpelaciones.**

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al segundo punto del orden del día. 867

I/000030

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al enunciado de la interpelación. 867

Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León. 867

Contestación, por parte de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 870

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista). 873

En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación. 875

I/000049

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al enunciado de la interpelación. 877

Intervención del procurador Sr. Iglesias Herrera (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León. 878

Contestación, por parte de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 881

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Iglesias Herrera (Grupo Socialista). 883

En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades. 886

El vicepresidente, Sr. Vázquez Requero, suspende la sesión. 887

Se suspende la sesión a las veinte horas diez minutos. 887



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

Preguntas para su respuesta oral en Pleno

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Preguntas Orales ante el Pleno.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

POP/000071

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor Mañueco. A ver si hoy lo logramos y tres meses después contesta a alguna de las preguntas que le hago en este Pleno. Porque lo cierto es que uno ya duda que usted sea presidente autonómico –no lo parece, usted solo se dedica a hacer oposición al Gobierno de España y al Partido Socialista–; incluso se duda ya si es un presidente autónomo, porque todo lo que hace lo deciden desde Madrid. Pero hoy ya han inventado una nueva modalidad, que es esto de preguntar en la sesión de control al Gobierno sobre los procuradores socialistas; nueva... nueva modalidad de parlamentarismo mundial, probablemente. Mire, yo, con todo lo que ha tenido que hacer, con todo lo que ha tenido que tragar para llegar a donde está, si me acepta un humilde consejo, es que se ponga ya a ejercer de presidente de la Junta. Pero, en todo caso, si quiere que venga yo a los Plenos a responder las preguntas de ustedes, no tengo inconveniente. Le ruego que me las haga, sí, en la primera intervención para que pueda hacerlo con toda educación.

Pero, en todo caso, hoy sí me gustaría que habláramos de lo de aquí: de la educación de aquí, de la sanidad de aquí, del desempleo de aquí, de la despoblación de aquí y de la corrupción, lamentablemente, de aquí. Sí, de la de aquí, de la suya. Así que me gustaría saber si está dispuesto a comparecer en la Comisión de Investigación de la Trama Eólica. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el señor presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señor Tudanca, como ya he dicho públicamente, poco puedo aportar yo en esa Comisión de Investigación, pero, en cualquier caso, si el Parlamento lo requiere,



allí estaré. Yo no soy como otros políticos tan bien valorados como usted, que se esconden para no dar explicaciones. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias por valorarme tan bien, señor Mañueco. Miren, ustedes se están mostrando como unos dignísimos sucesores de la corrupción de la derecha en esta Comunidad Autónoma durante los últimos 30 años. Incluso es verdad que están manteniendo tradiciones muy consolidadas, como la maldición de los vicepresidentes, que acaban pasando todos por los tribunales. Pero usted sí sabe, sí sabe, sí conoce, sí tiene que ir a esta Comisión de Investigación. Lo tiene que hacer por tres razones, si me permite:

Primero, porque se trata de tramas de corrupción muy graves, que además no se han podido dilucidar antes en este Parlamento porque ustedes bloquearon la Comisión de Investigación durante toda la pasada legislatura. De hecho, a ustedes les condenó el Tribunal Constitucional nada más y nada menos que por vulnerar los derechos fundamentales de los parlamentarios y de los ciudadanos de Castilla y León. No solo han manchado nuestras instituciones con su corrupción, sino que han hecho que se perdieran muchas oportunidades para la gente de esta tierra: inversiones que no han llegado por su corrupción, empleo que no se ha creado por su corrupción y jóvenes que se han tenido que marchar por su corrupción; siempre por su corrupción.

En segundo lugar, porque lo pidieron sus socios de Gobierno la pasada legislatura, pidieron su comparecencia en esta Comisión de Investigación; y, dado que consideraron que su implicación era suficiente para que diera estas explicaciones, dudo que usted, dado que ellos son los que mandan en el Gobierno, les quiera contradecir.

Pero, lo más importante, es que usted ya estaba allí: cuando sucedió la Púnica, señor Mañueco, usted era número dos del Partido Popular de Castilla y León, usted ya estaba allí; cuando la privatización del Hospital de Burgos y sus irregularidades, usted era consejero, usted ya estaba allí; cuando la trama solar, era también consejero, usted ya estaba allí; cuando la Ciudad del Medio Ambiente, también era consejero, usted ya estaba allí; cuando la Gürtel, número dos del Partido Popular de Castilla y León, señor Mañueco, usted ya estaba allí; cuando la Perla Negra, señor Mañueco, número dos del Partido Popular de Castilla y León, usted ya estaba allí; cuando la trama eólica, usted se sentaba en el Consejo de Gobierno cuando se tomaban las decisiones que hoy están en tela de juicio, usted ya estaba allí. Usted, señor Mañueco, siempre ha estado ahí. En realidad, además de estar, no se le conoce otra actividad.

Así que, así al menos, ha llegado la hora de que comparezca, de que dé explicaciones, de que asuma responsabilidades, y que cuente todo lo que sabe, porque usted ya estaba allí. Así, igual, comenzaremos a limpiar la Castilla y León que usted, que ustedes han manchado. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señor Tudanca, tengo que decir, en primer lugar, que no tiene ningún tipo de credibilidad. Y lo voy a argumentar.

En primer lugar, porque usted tiene una doble moral: usted viene aquí de paladín de la lucha contra la corrupción, y lo que hace es mirar para otro lado cuando nos encontramos con los ERES, que es el mayor caso de corrupción de toda Europa. Mire, lo que le tengo que decir es que no nos puede hacer pasar por el aro de que los ERE no es ni más ni menos que la forma de gobernar que tiene su partido, que tiene el Partido Socialista, que es quitarle el dinero a los parados.

En segundo lugar, no tiene credibilidad por incoherencia. Y lo voy a explicar porque esto es fundamental. Mire, la Comisión de las Eólicas la legislatura pasada ya se constituyó. Usted, su grupo, tuvo la oportunidad de pedir mi comparecencia; pero no lo hizo, señor Tudanca. No lo hizo porque ustedes valoraron que no tenía nada que aportar en aquel momento, y tampoco tengo que aportar nada en este momento. Lo único que ha cambiado, señor Tudanca, es que yo ahora soy el presidente del Partido Popular y el presidente de la Junta de Castilla y León. Si pedir mi... si no... si pedir mi testimonio entonces no tenía ningún sentido, tampoco lo tiene ahora. A ustedes lo único que les interesa de verdad es embarrar el campo.

En tercer lugar, un tercer argumento: por falaz, no tiene credibilidad. Cuando se produjo una denuncia anónima y falsa cuando estábamos negociando Partido Popular y Ciudadanos un acuerdo de Gobierno, ¡las barbaridades que usted dijo, que dijeron sus compañeros! Me enviaron al infierno con todas las penas. ¿Qué es lo que ocurrió? Esa denuncia, archivada; no una vez, dos veces, señor Tudanca. No tiene credibilidad. Es más, ni usted ni ninguna de las personas que está aquí... [*murmurillos*] ... ni usted ni ninguna de las personas que está aquí pidieron disculpas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Cepa, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... ni pública ni privadamente. Utilizaron esta denuncia falsa para atacarme a mí y a mi partido. Intentaron torpedear una negociación que no eran capaces de orientar con propuestas políticas y con su modelo político.

Y, por último, no tienen ustedes credibilidad por falta de consistencia. Mire, el portavoz adjunto del Grupo Socialista, don José Francisco Martín, ha tenido que retractarse en los últimos días, y también que retractarse por sus acusaciones a una afiliada del Partido Popular. Esa es la verdad. Ni usted ni las personas que le acompañan tienen ningún tipo de credibilidad. Usted no me va a dar a mí ningún tipo de lección de nada. Deje sus rabietas de niño pequeño, madure, señor Tudanca. Deje sus frustraciones y póngase a trabajar de la mano del Gobierno autonómico con



los consejeros y con las consejeras. La consejera de Sanidad la está... le está... les está esperando a usted y a sus compañeros. Esa es la realidad.

En cualquier caso, a mí me daría vergüenza de una cosa. Fíjese, sus compañeros de Navarra están negociando con Bildu los presupuestos de esa Comunidad Autónoma... *[murmillos]* ... Haga usted lo mismo, siéntese a negociar con la Junta de Castilla y León, de lo que quiera. Si sigue usted así, señor Tudanca, que no tiene credibilidad, por doble moral, por incoherencia, por falacia, y también por inconsistencia...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Fernández.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... va a seguir muchos años en la Oposición. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias, señor presidente. Para formular su pregunta, por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Amigo Piquero.

POP/000072

LA SEÑORA AMIGO PIQUERO:

Gracias, presidente. Señor Mañueco, ¿qué medidas tiene pensado tomar la Junta de Castilla y León para afrontar el acceso en igualdad a internet en toda la Comunidad? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señora... señora Amigo Piquero, le tengo que decir que usted sabe bien, conoce bien el acuerdo de Gobierno de las dos fuerzas políticas que sostienen a la Junta de Castilla y León...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señorías, por favor, silencio.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... y uno de los puntos dice que hay que impulsar la Agenda Digital Rural, que... también que hay que seguir avanzando en la... pues desplazar internet rural hacia todo el territorio y, algo muy importante, que la televisión digital terrestre pueda



llegar a todos los rincones. Apostamos por la modernización de nuestra tierra, de nuestras gentes y también de nuestras empresas; y lo hemos hecho desde el primer día, como bien sabe usted. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Amigo Piquero.

LA SEÑORA AMIGO PIQUERO:

Gracias, presidente. Señor Mañueco, me gustaría iniciar esta réplica poniéndole algunos ejemplos de cosas que están ocurriendo todavía en algunos pueblos del mundo rural. Mire, recientemente, con el vicepresidente, visitamos un precioso pueblo de León, que se llama Riaño, que me consta que conoce perfectamente. Estuvimos no solo con el alcalde, sino también con empresarios de la zona, de la montaña de Riaño, y, entre otras cuestiones, nos hablaron del problema de las conexiones. Se dio la circunstancia de que el día anterior habían fallado las conexiones. La gente que estaba allí, en casas rurales, o que quería pagar su menú, de un rico menú leonés, no pudo pagar porque los teléfonos no funcionaban; tampoco se pudieron subir en el barco que... que hace la visita por el pantano de Riaño, porque no podían pagar; como sabe, ahora pues todo el mundo funciona con tarjeta, esto depende de un teléfono, y demás.

No solo... eso es un pequeño ejemplo de otros muchos. Es verdad que a nivel nacional hay 1.800.000 personas que todavía están en lo que se denomina zonas blancas, es decir, zonas no comunicadas, y en Castilla y León todavía hay zonas blancas no comunicadas. En ese mismo ejemplo, en un reportaje, venían otros tres pueblos de León: Caín, donde empieza la Ruta del Cares, que es también muy turístico, que lo visitan 200.000 personas al año; Posada de Valdeón; Babia. Pero es que en provincias como Salamanca, pues cerca de Ciudad Rodrigo, también -como tengo una procuradora de Ciudad Rodrigo- hay un polígono con empresas que tienen que compartir internet, y que también se ven perjudicadas porque no llega el suficiente acceso.

En Ciudadanos somos conscientes de la dificultad que supone la orografía de Castilla y León, la extensión de Castilla y León, pero no por eso la Junta debe poner todos los mecanismos a su alcance para que llegue en igualdad de condiciones internet y las comunicaciones a todos los pueblos de Castilla y León. Como sabe, y como usted ha dicho, uno de los puntos del acuerdo que tenemos con el Partido Popular es implantar la Agenda Digital Rural, el que llegue internet a todos los pueblos. Y nosotros, desde Ciudadanos, queremos una Castilla y León que no tenga zonas blancas, queremos una Castilla y León conectada; porque, si estamos conectados, estaremos conectados al futuro, y lo... necesitamos un futuro prometedor para los ciudadanos, para todos los ciudadanos de Castilla y León.

Por tanto, le pido desde nuestro grupo parlamentario que el Ejecutivo ponga todas las medidas a su alcance para que, cuanto antes, estos pueblos, que ahora mismo se denominan zonas blancas, no estén en el tercer mundo digital y pasen a estar en el futuro de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):**

Coincidimos en este punto al cien por cien; yo creo que podemos coincidir prácticamente toda la Cámara. Un objetivo irrenunciable es que la banda ancha de alta velocidad llegue a todos los rincones, pueda llegar a las empresas, a las familias, a los jóvenes. Las empresas, para que puedan ganar competitividad, para que se le abran nuevas posibilidades de... en este mundo globalizado, de crear empleos de alta calidad. También a las familias, para que puedan conectarse mejor, para que puedan hacer gestiones más fácilmente, o para que puedan consumir con los nuevos mecanismos que permite la... internet de alta generación. También los jóvenes. Cuando uno reflexiona, los jóvenes, un joven sin redes sociales en un municipio en el mundo rural, sin Twitter, sin Facebook, sin WhatsApp, sin la posibilidad de acceder a la formación o a la información, se le hace un territorio hostil. Y nosotros queremos que los jóvenes, las familias, las empresas generen oportunidades y fijen poblaciones.

Y, por tanto, nos encontramos con un cuádruple reto en los próximos años:

El primero de ellos, fundamental, impulsar el despliegue de la banda ancha de alta velocidad en todo el territorio para que no haya zonas blancas. Y ahí la Junta de Castilla y León quiere liderar este proyecto, como usted nos reclama, nos pide, de la mano, por un lado, de las operadoras, exigiendo lo que tienen que hacer ellos, y, por otro lado, de la mano de la colaboración con las Administraciones públicas.

Tengo que decir que la Junta va a multiplicar por cuatro los recursos destinados a este tema, y, por otro lado, también el próximo jueves va a ver... va a salir ya la convocatoria de los diez primeros millones de euros. Decir que estamos trabajando con las diputaciones provinciales y estamos exigiendo al Gobierno de España que cumpla con sus compromisos, que nos sentimos satisfechos.

En segundo lugar, los servicios públicos. Queremos las consultas de alta resolución en los municipios, en los consultorios locales, también la cita previa, también la telemedicina; pero también queremos, por otro lado, hablando de educación, las escuelas conectadas, nos parece un proyecto revolucionario que va a transformar la ya de por sí muy buena educación de Castilla y León.

En tercer lugar, tenemos que apostar claramente por la sensibilización y la formación de nuestros jóvenes, de las personas, con las tecnologías de la comunicación.

Y, por último, hacer una Administración digital, sencilla, fácil, accesible, que esté cercana a todas las personas y a todo el territorio, especialmente en el mundo rural y especialmente en los colectivos con dificultades (los mayores, aquellos que tienen dificultades de empleabilidad, las propias empresas).

Tengo que decirle, para concluir: coincidimos en el objetivo; estamos trabajando desde el primer día desde la Junta de Castilla y León en conseguir ese objetivo. Y estoy convencido que todos juntos, o por lo menos aquellos que quieran trabajar con la Junta de Castilla y León, al lado de la Junta de Castilla y León, vamos a conseguir que nuestra Comunidad Autónoma sea un ejemplo en transformación digital. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, por parte del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

**POP/000073****EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Sí. Gracias, presidente. ¿Cómo valora las palabras del alcalde de León planteando la reflexión sobre la necesidad de una Autonomía de la región leonesa?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de... para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señoría, la Junta de Castilla y León no considera necesaria ninguna reflexión sobre aquellas declaraciones que lo que intentan es romper lazos sobre lo que nos une y, sobre todo, que intentan poner fronteras que no existen en estos momentos. No comparto, no comulgo, y además considero que estas declaraciones son profundamente inoportunas.

¿Por qué podría ser estas declaraciones? Pues, por un lado, pueden ser una opinión personal del señor Díez; puede ser, en segundo lugar, también, un peaje que el Partido Socialista tiene que pagar por la Alcaldía de León a su propio partido; o, en tercer lugar, porque se produce una mutación genética del sanchismo, que va avanzando en el Partido Socialista de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

La verdad es que la respuesta ha sido sorpresiva sorpresiva. Verá, le he hecho esta pregunta como podría haberle hecho mil sobre la cuestión. Podría preguntarle si ve mal usted el debate o la confrontación de ideas; si cree que el hecho de que los sindicatos en León estén también de acuerdo con el alcalde y con la UPL es una cuestión baladí; o podría haberle hecho muchas otras preguntas.

A mí, en pleno siglo XXI, lo que de verdad me sorprende, señor Mañueco, es comprobar como existen personas, que se consideran demócratas, a los que les da miedo abrir debates, plantear soluciones o reflexionar sobre cuestiones ajustadas a derecho y dentro del marco legal. Es triste, a mi juicio, escuchar a gente salir rápidamente a tirar de las orejas al alcalde de León y, sin embargo, callarse cuando otros plantean aquello de las nacionalidades hablando del tema catalán; callarse con las algaradas del señor Puente; o de ese señor tan antiguo que se sienta en la bancada popular del Ayuntamiento de Valladolid. A mí, la verdad, me parece mucho más terrible y censurable esos silencios cómplices.

Me sorprende también, señor Mañueco, y me produce tristeza observar declaraciones de la derecha de esta Comunidad y de este país que plantean similitud con una declaración de independencia o de autodeterminación. Podría creer



que esas personas, que han crecido políticamente gracias al conflicto catalán, lo hicieran por desconocimiento, pero me da a mí que lo que se plantea realmente es sobrevivir, ahora que las cosas no van tan bien y nos hemos quedado en números testimoniales.

Es menos transgresor tener una fundación dedicada a... a adoctrinar, que consume millones de euros, alquilar un piso lujoso a costa de los contribuyentes, o buscar un acomodo gratificante para los expresidentes de esta Comunidad, ya sea en Consultivos o en Consejos de Administración de empresas privadas. Es más respetable y mucho más edificante, señor Mañueco, echar a un trabajador por supuestamente filtrar la falsificación de un título universitario y, sin embargo, aplaudir la dimisión forzada del político que contrató a una empresa para engañar con su inexistente licenciatura en Derecho. Eso sí, abrir el debate sobre una cuestión de gran trascendencia económica y política, eso no, porque atenta contra el estatus de muchos de los que opinan.

No el conflicto en la calle, no el debate para fraccionar un país, no, ese no. Me refiero al debate de por qué en estos 35 años ha habido una imposición para incardinar a determinados territorios en una Comunidad Autónoma que, por mucho que se repita, no existió hasta mil novecientos ochenta y tres, y que tenían todo el derecho constitucional a configurarse como autonomía propia.

No sé si será verdad esa idea extendida de que la clase política no estamos a la altura de los que nos antecedieron. Quizá sea verdad, y por eso es momento de recordar lo que un demócrata progresista asesinado por ETA escribió en la reflexión sobre la constitución de esta Autonomía –y leo textualmente, señor Mañueco–: “El error no estriba en la diferenciación entre nacionalidades y regiones, sino en la configuración del mapa de las Comunidades. En más de un caso, y desde luego en el de León y Castilla, su composición se discutió porque era discutible con la mano en la historia, y no siempre se acertó. Pero también intereses partidarios, caciquismos locales y provinciales, equilibrios electorales y repartos de zonas de influencia fueron claves. Es muy posible, por lo que a León, Reino Leonés o País Leonés se refiere, que su inserción en la actual Comunidad fuera un error y no solo por razones historicistas”. Este comentario, escrito por quien fuera presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente, no es más que una parte de una reflexión recogida en un libro de texto.

Yo puedo aceptar que ustedes no apuesten por reconducir el mapa territorial de esta Comunidad Autónoma; lo que no puedo aceptar es que nieguen a ese debate y lo falseen, desviándolo al tema de Cataluña. Al Partido Socialista también le diré: no se trata solo de que la Junta de Castilla y León pase de la avisilla, que está matando el castaño en El Bierzo, se trata de que el Consejo Comarcal del Bierzo no tenga las suficientes competencias y dinero para acometer las medidas con las que hacer frente a esa plaga.

En fin, señorías, acepten el mensaje que hoy les doy, a ambos lados de la bandada: sigan ustedes mirando el dedo que apunta a la luna, sigan ustedes protegiendo su estatus actual, sigan obviando las palabras de los leonesistas –los de la UPL, los del PSOE, los del PP y los de Podemos–, sigan creyendo que este es el sueño de una noche de verano, sigan creyendo que basta con invertir dinero y adoctrinar, para así olvidar la historia que plantean dos pueblos diferentes –ni mejores ni peores, diferentes–, sigan creyendo que entre sus procuradores...



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

(Acabo, presidente). ... sigan creyendo que entre sus procuradores leoneses no hay ninguno que esté de acuerdo con lo que yo les he dicho hoy, sigan sin ver el problema, que eso a nosotros nos hace cada día más fuertes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Señoría, mire, el *brexít*, la... el separatismo en Cataluña, el intento de romper a Castilla y León tiene dos cosas en común: la primera, la mentira; la segunda, los políticos que intentan arrastrar a las sociedades a una lucha en la que todos salimos perdiendo. Esa es la realidad.

Mire, en el dos mil catorce, Jordi Pujol, el político, a Ansón, el periodista, le dijo literalmente que en la actual situación de España Cataluña no encontraba su sitio. Y dijo: en Cataluña se ha creado una actitud que es mezcla de dignidad herida, de ahogo económico y también de percepción de voluntad de borrar nuestra identidad. ¿Le suenan a usted estos argumentos, señor Santos Reyero? Son sus argumentos, son los mismos argumentos que empleaba el señor Pujol. Sí, señor, los mismos, el victimismo, el mismo victimismo. Esa es la realidad.

León no necesita Pujoles; lo que necesita son políticos que afronten el futuro con esperanza, con ilusión y que apuesten por el progreso de las personas de León. Esa es la realidad. Y sí tengo que decir que a este Gobierno ni usted ni nadie le va a dar lecciones de amar y de querer a la provincia de León y de querer a esta tierra. Y si algo ha demostrado Castilla y León precisamente ha sido que es beneficioso para todo el territorio.

Mire, es que ha elegido usted un mal día para preguntar. Le voy a poner dos ejemplos.

El Informe PISA, fíjese usted... [*Murmullos*].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Santos Reyero, ya ha tenido tiempo.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... el Informe PISA -del paro también le hablo después-. El Informe PISA, Castilla y León estamos a la cabeza, una vez más, de nuestro país y de Europa, y eso es gracias también a la comunidad educativa de León, y gracias, desde la Junta de Castilla y León, ayudamos a la provincia de León.



Y habla usted de paro. Mire, hoy hemos conocido los datos del paro registrado: 71 meses, 71 meses bajando de manera interanual en la provincia de León. Esa es la realidad.

Y podría seguir dando datos positivos, pero usted está en la falsedad nacionalista, usted está en la manipulación de la historia para arrimarla a lo que usted quiere, en la búsqueda del agravio comparativo, en romper todo aquello que nos une. Pero no me sorprende su actitud, la que me sorprende es la de quien ha hecho estas declaraciones y ha encendido la chispa.

Mire, he dicho antes, esto es una mutación genética del sanchismo que está provocando en el Partido Socialista en toda España. Tudanca no ha dicho nada, ni ha movido un dedo, como otros en el Partido Socialista, y están viendo cómo Sánchez avanza por el peor camino posible.

Y ahora, que vemos que los separatismos excluyentes son el verdadero cáncer de España, usted está jugando a ser aprendiz de brujo, está jugando con fuego, sí, señor Santos Reyero, y le tengo que decir que todo no sale gratis en este mundo.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Fernández, por favor, no está en el debate. Señor Fernández, no está usted en el debate. Siga, señor presidente.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

(Muchas gracias). Usted, señor Santos, está jugando a separar; y yo le invito a que trabajemos juntos por el progreso de León, de las personas de León, con el Gobierno regional. Ahí siempre nos encontraremos. Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Sánchez Hernández.

POP/000074

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidente. Aquí, en la cuna del mañuequismo, donde perdió estrepidamente las elecciones, le pregunto: ¿qué medidas urgentes tiene pensado adoptar la Junta de Castilla y León para impulsar el desarrollo socioeconómico de la provincia de Zamora? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, el señor Fernández Carriedo.



EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Espero compartir con usted que los problemas de Zamora son de dos orígenes: un origen estructural y otro origen coyuntural.

El problema coyuntural deviene de una situación de desaceleración que es por todos conocida, y aquí tenemos que hacer con urgencia dos cosas: lo que está haciendo la Junta de Castilla y León, por un lado, reconocer la realidad, reconocer esa situación de menor crecimiento económico; y, en segundo lugar, poner medidas. Somos una de las primeras Administraciones públicas de España en poner medidas ante esta desaceleración económica. Le tengo que afirmar que precisamente Zamora va a ser una de las provincias más beneficiadas en alguna de estas nuevas medidas, como es la rebaja del suelo empresarial, en términos de coste, para el conjunto de las empresas que quieran invertir también en la provincia de Zamora.

Y el segundo de los aspectos, el aspecto estructural. Coincido plenamente también con el Grupo Socialista en aquella afirmación que encabezaba el Plan del Oeste, y que yo quiero recordar aquí. Comenzaba con esta frase: "La despoblación es un problema de Estado y, por lo tanto, no lo pueden abordar por sí solas y de forma aislada las Comunidades Autónomas".

Siendo cierta esta afirmación, que no lo podemos abordar las Comunidades Autónomas, sí estamos haciendo cosas en Castilla y León desde el punto de vista del desarrollo rural, de la garantía de los mejores servicios públicos en términos de calidad y equidad, de la apuesta por el liderazgo en el turismo de interior o por la rebaja, por ejemplo, de los impuestos en el mundo rural. Y esto también nos da plena autoridad desde Castilla y León para pedirle al Gobierno de España también que establezca políticas de rebaja de impuestos para el mundo rural en toda España, y también para que se apruebe ya un nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas que beneficie especialmente a Comunidades como la nuestra y muy especialmente, en consecuencia, a la propia provincia de Zamora. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Como habrán visto, el... en los dos relojes hay un minuto más de cada uno. Por lo tanto, cuando lleguen a un minuto, les solicitaré que terminen su turno.

Tiene la palabra, para un turno de réplica, la señora Sánchez Hernández.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Me alegra mucho, señor Mañueco, que me responda usted, y haber sabido que mañana votarán a favor de la proposición no de ley del Partido Socialista con... para paliar la despoblación.

Pero mire, no me ha entendido bien la pregunta. Yo le he preguntado por medidas de urgencia, porque la situación de Zamora es lo suficientemente grave como para no poder aguantar ni un solo segundo más discursos vacíos de contenido. Necesitamos compromisos tangibles, y hoy aquí, señor Carriedo, toca cuantificar.



Este mismo debate lo tuve con usted no hace tanto, y nos permite comparar lo que dijo y lo que han hecho, señor Carriedo.

Porque mire, la situación socioeconómica de la provincia de Zamora, yo no... me niego absolutamente a volver a relatar la letanía de índices socioeconómicos que nos sitúan a la cola de todos los indicadores del país. Y no se lo digo a ustedes, porque se lo saben de memoria, porque son los principales responsables de los mismos. Y además quiero mirar al futuro, quiero pensar en los zamoranos, en nuestros hijos.

Y mire, hay un hecho objetivo que yo le enseñaba hace un año, la pirámide demográfica en Zamora *[la oradora muestra un gráfico]*: es una pirámide invertida, es una pirámide incapaz de recuperarse por sí misma, bajo la única responsabilidad de sus políticas, señor Carriedo. Esta pirámide demográfica viene a decir, todos los expertos, que es de alarma, que es de alarma demográfica; no admite más discursos vacíos de contenido. Las previsiones del INE dicen que vamos a perder en los próximos diez años más de 26.000 habitantes, el equivalente a las poblaciones enteras de Benavente y Toro.

¿De verdad, señor Carriedo, ante esta situación, cree que es de recibo que su Gobierno autonómico, que quería gobernar a costa de todo y de todos, la única propuesta que haya puesto encima de la mesa estos meses en Zamora haya sido considerarnos conejillos experimentales y utilizar a la comarca alistana para implantar el nefasto plan de reforma sanitaria? *[Aplausos]*. ¿No les da vergüenza, señor Mañueco? ¿Sabe el por qué en Aliste? Porque allí hay dirigentes del Partido Popular con tragaderas infinitas, porque es una de las comarcas más deprimidas de Europa, bajo su única responsabilidad. No les eligieron para gobernar, pero gobiernan.

¿Creen de verdad que nos podemos permitir una foto detrás de otra, en Zamora, de Alfonso Fernández Mañueco *[la oradora muestra un documento]*, conocido ya en Zamora como el rey desnudo, porque se hace una foto detrás de otra, pero va siempre de vacío? ¿Y eso no le da vergüenza, señor Mañueco, que ha apelado a la vergüenza el líder del Partido Socialista? Cuantifiquemos, señor Carriedo, para hablar claro, con nombres y apellidos.

“Mañueco compromete el pleno apoyo de la Junta a veintiún proyectos de Zamora 10”. Enumérelos, del uno al veintiuno. Díganos en qué partidas presupuestarias van a estar y cuándo. Porque, mire, a pesar de ustedes, hay quienes sí creemos, trabajamos y apostamos por proyectos de esperanza para nuestra tierra.

Durante décadas estuvieron en venta las parcelas de Monte la Reina. Ahora se dan golpes de pecho y dicen que es un programa de todos, porque no les queda más remedio. Pero díganos aquí, ¿cuánto va a poner la Junta de Castilla y León y en qué partida presupuestaria estará? *[Aplausos]*.

Porque hablamos de la Puerta del Noroeste; diez años nos llevó convencerles de que necesitaba Benavente un plan de reindustrialización, diez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Sánchez, tiene que ir terminando.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

En los Presupuestos -termino- de dos mil dieciocho y dos mil diecinueve, ni un euro. Pero llegó la campaña electoral y Mañueco comprometió 10 millones de euros.



¿En qué partida presupuestaria? Porque le aseguro que los vamos a buscar hasta debajo de las piedras, señor Mañueco. No admite la situación de Zamora ni una sola banalidad más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora...

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

(Acabo. Acabo). Acabo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

No. Señora Sánchez, tiene que ir acabando.

LA SEÑORA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ:

Acabo, a pesar del señor De la Hoz. Acabo. Solamente tiene que hacer una cosa hoy aquí -no me venga con retórica ni me responda a mí-, cuantifique partidas presupuestarias, cantidades e inversiones para Zamora y para los zamoranos. Nada más. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias, señora Sánchez. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda, el señor Fernández Carriedo.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (SEÑOR FERNÁNDEZ CARRIEDO):

Sí. Lo que necesita Zamora, seguramente, son más soluciones y menos decibelios, señora Sánchez. *[Aplausos. Risas]*. Y eso es lo que nos diferencia a nosotros, el compromiso. Pero si ustedes mismos, en el Plan del Oeste, decían expresamente que este era un problema de Estado y que ninguna Comunidad Autónoma lo podría solucionar por sí solo. Y ahora dice que es una... una competencia, un problema exclusivo de una única Comunidad Autónoma. ¿Qué quieren decir ustedes, que tratan de dejar olvidado a Zamora en los Presupuestos Generales del Estado, que pretenden no comprometerse desde el Gobierno de España con los problemas de Zamora, que tratan exclusivamente de que la Junta de Castilla y León sea la que tiene que comprometerse una vez más con la provincia de Zamora? Pues mire, señoría, lo vamos a hacer. Ahí va a estar la Junta de Castilla y León.

Hemos sido los primeros en reconocer la situación de desaceleración económica, y hemos sido también los primeros, con carácter urgente, en poner algunas medidas para esa situación: mediante la rebaja de impuestos -lo traeremos aquí, a las Cortes de Castilla y León-; mediante esta extensión de la reducción del precio también del suelo industrial. Y le digo: Zamora va a ser una de las provincias más beneficiadas por esta medida, precisamente porque tiene un plan territorial muy relevante de fomento, que va a apoyar precisamente este conjunto de inversiones. Y lo haremos también desde el punto de vista del plan de crecimiento de las empresas, del cual Zamora se va a beneficiar especialmente.



Yo sí creo que también el Gobierno debiera colaborar, pero, lo haga o no, allí va a estar siempre la Junta de Castilla y León con Zamora. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señor Fernández Carriedo. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Moreno Castrillo.

POP/000075

EL SEÑOR MORENO CASTRILLO:

Gracias, señor presidente. ¿Considera el Gobierno de la Junta que sus planes en materia sanitaria abordan el reto demográfico de Castilla y León? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Buenas tardes, señor Moreno. Cuánto tiempo sin verle. Nosotros lo que hacemos es, evidentemente, abordar el reto demográfico, el reto de dispersión, el reto de despoblación, el reto de envejecimiento, el reto de pluripatología, el reto de efectividad, el reto de eficiencia, el reto de eficacia de nivel, el reto de seguridad y el reto de viabilidad. ¿Le vale? Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Moreno Castrillo.

EL SEÑOR MORENO CASTRILLO:

Gracias, señor presidente. Pues, señora Casado, no me valen porque precisamente sus planes en materia de sanidad abocan al cierre a seis de cada diez consultorios de Castilla y León. Sin ir más lejos, más de 150.000 personas en esta Comunidad se van a quedar sin médico en su pueblo. ¿Le parece de verdad una forma de abordar el problema de la despoblación de esta Comunidad? ¿O es, como decía el señor Mañueco, una oportunidad para Castilla y León?

En octubre conocíamos sus intenciones, pero ahora que han presentado el modelo por escrito, ya podemos decirles que es un plan cierrapueblos; un plan que no nos gusta ni a nosotros ni a la mayoría de colectivos de Castilla y León. Un plan injusto y cruel. Injusto, porque, de ponerse en marcha, el acceso a la sanidad pública estará muy lejos de ser equitativo en esta Comunidad. Pero sobre todo es cruel, porque se ceba con los más débiles, con las personas mayores que viven en los pueblos, con las personas que viven del campo y de los recursos naturales y que necesitan estar cerca de ellos para poder continuar con su forma de vida; se ceba, sobre todo, con aquellas personas que... que llevan mucho tiempo sufriendo el abandono de la Junta de Castilla y León.



Pero ya sé que no les digo nada nuevo, ustedes lo saben perfectamente. Su única intención es cuadrar su cuenta de resultados porque hace mucho que consideran que la prestación de servicios públicos en el medio rural es un lujo para las personas que viven allí o un derroche para la Administración. Del mismo modo que saben que este modelo conlleva una reducción del 40 % de la plantilla de profesionales médicos, dado que ustedes no tienen ninguna intención de sustituirles a medida que se vayan jubilando.

Así que yo les emplazo aquí, hoy, a que sean valientes, a que bajen de su atalaya y dejen de esconderse detrás de palabrería bonita y de futuras... y de futuras intenciones. Salgan y díganlo claramente, digan que, de aquí en adelante, el Gobierno de la Junta no va a dar cobertura a quienes pretendan seguir viviendo en los pueblos de Castilla y León; díganse lo que se merecen. O al menos no les engañen de nuevo. No vuelvan a decirles que les van a proporcionar un transporte para acceder a los servicios públicos, porque, como tantas otras veces, no lo van a hacer. No vuelvan a decirles, como hemos escuchado aquí hoy, que van a ponerles conexión a internet o van a mejorar la cobertura telefónica, porque saben que no lo van a hacer. No vuelvan a decirles que esto que les quieren imponer ahora es mejor, porque sabemos de sobra que es otra vuelta de tuerca más para que desistan de vivir en los pueblos y a ustedes la factura les salga mucho más barata.

Su modelo nace de un pacto entre ustedes mismos, entre las derechas, sin diálogo y sin ningún acuerdo con ningún colectivo. Es un plan para consolidar los recortes que llevan tantos años ya en esta Comunidad; un plan del que los socialistas no vamos a ser cómplices.

Señora consejera y señor Mañueco, ustedes insisten mucho en que no hay ningún consultorio cerrado a día de hoy en Castilla y León. Pues bien, déjenme que les ponga un ejemplo. Sin ir más lejos, en Carrión de los Condes sabemos que hay 30 consultorios que permanecen cerrados por su mala gestión. Lejos, muy lejos, quedan las palabras del señor Mañueco, que afirmaba que no se cerraría ningún consultorio. Demuestran constantemente que no son de fiar. Mire, retiren ese plan o, de lo contrario, serán responsables de que seis de cada diez consultorios sean cerrados en Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Tengo una duda muy gorda: en la bibliografía que de... en su exposición, ¿qué tiene, primero el Apocalipsis y segundo esperpentos de Valle-Inclán? *[Aplausos]*. Porque es que, a mí, de verdad que... que todo esto, aparte de parecerme alucinante, me decepciona un montón.

¿Eso sabe lo que es? *[La oradora muestra un documento]*. ¿Sabe lo que es esto? Yo también, yo también lo sé. Lo sé muy bien lo que es esto. Vamos a ver. Nos dice que iban a hacer “una propuesta estructural, transversal y estratégica que modifique la planificación y organización del modelo de asistencia sanitaria en la Atención Primaria de nuestra Comunidad Autónoma”. Nos dicen que se va a crear “una



Dirección de Atención Primaria de Salud –se ha hecho– que coordine y haga seguimiento de la aplicación del Marco Estratégico recientemente elaborado por el actual Ministerio de Sanidad” –se ha hecho–; se abra a... difusión a los modelos... a... a los políticos y a otras estructuras; se relance la Atención Primaria; se define específicamente las... las debilidades y obstáculos y se haga un análisis de las carencias; se proponga una planificación de recursos humanos, equipamientos y medios tecnológicos, así como el modelo de organización, gestión y evaluación con horizonte dos mil treinta; que se definan estándares de dotación, cobertura y de acceso; que se adopten criterios, medidas y recursos a las características territoriales, demográficas y a la diversidad del medio rural y del medio urbano de Castilla y León; y, adicionalmente, nos dicen que se tiene que hacer una modernización en la atención tanto en el medio rural y urbano con sistemas *e-health* y que se potencie la capacidad resolutoria de las enfermeras... de las enfermeras en la gestión de cuidados.

Y, además, nos dicen que se tiene que acabar con los desplazamientos que tienen que hacer entre una localidad y otra, teniendo que realizar muchos kilómetros para prestar atención médica, con la consiguiente pérdida de tiempo y, por tanto, la lógica pérdida de eficiencia y de calidad en la atención sanitaria (despilfarro de recursos, dinero y medios). Esto es precisamente lo que nosotros queremos hacer.

Tenemos una dirección médica de Atención Primaria... *[aplausos]* ... tenemos un plan... un plan que va a ser un plan para la atención del medio rural y un plan para la atención del medio urbano. Y por mucho que se empeñen, lo pueden repetir mil veces: no vamos a cerrar consultorios; vamos a crear estructuras intermedias, que son los consultorios rurales de agrupación; y lo vamos a hacer.

Yo, a mí lo que me sorprende y lo que me tiene muy... muy muy preocupada es qué van a hacer ustedes cuando pase el tiempo, ¿cómo van a pedir perdón? *[Aplausos]*. ¿Cómo van a pedir perdón? Porque, evidentemente... y no digo que me vayan... *[aplausos]* ... y no digo... y no digo que me vayan a pedir perdón a mí, sino a la población...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Casado, tiene que ir terminando.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... a la que están decepcionando tanto.

Y voy a acabar con una frase. Muchas veces, lo más difícil es superar la desidia amorfa e indolente de quienes consideran que no hay otro modo ni otro modelo ni otra posibilidad de hacer. Y esto, ¿quién lo ha dicho? ¿Quién lo ha dicho?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora... señora Casado, tiene que ir terminando.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Ángel Gabilondo, Ángel Gabilondo, Ángel Gabilondo. Y, además, dijo que su primera estrategia iba a ser un pacto por la sanidad. No es presidente... *[El presidente retira la palabra a la oradora]*. *[Aplausos]*.



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Palomo Sebastián.

POP/000076

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Gracias, presidente. Gracias también por defender nuestro programa electoral, el que ganó las elecciones y ustedes deberían de haber apoyado. *[Aplausos]*. ¿El Gobierno de Castilla y León considera que hay que derogar la ley de violencia de género? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Muchas gracias, señor presidente. En ningún caso el Gobierno de Castilla y León considera la derogación de la ley de la violencia de género. Es más, tenemos el mandato de estas Cortes, que ustedes votaron en el último Pleno, de modificar la ley del dos mil diez para adaptarla a las nuevas situaciones y a las nuevas realidades, para dar una protección integral a las víctimas de violencia de género. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Palomo Sebastián.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Señora consejera, señores y señoras del Gobierno autonómico, sean coherentes. Si defienden la ley de violencia de género, como usted misma ha dicho, y el pacto de Estado, deben de adoptar medidas ante el escándalo nacional que se produjo el día veinticinco de noviembre en un municipio segoviano. En ese ayuntamiento, donde PP, Ciudadanos, pactaron el Gobierno junto con Vox para no dejar gobernar a quien ganó las elecciones, tienen la Concejalía de Igualdad en manos de la extrema derecha. Concejalía de Asuntos Sociales e Igualdad en manos del partido que niega la violencia machista, un partido que el día veinticinco de noviembre, mientras Sara era asesinada a manos de su pareja, firmaba junto al... junto con el Partido Popular y Ciudadanos una moción que pretendía derogar la ley de violencia de género. Un partido que afirma que no es lo mismo matar a una mujer por odio que por alcoholismo. Ante la moción de la vergüenza del trifachito espinario, hemos leído las declaraciones del presidente de la Diputación de Segovia, que afirmaba que ante la violencia de género ni una sola broma.

Pues bien, sean coherentes con sus palabras; a este grupo parlamentario le parece una barbaridad que la concejala de Vox siga siendo a día de hoy



la responsable del área de igualdad. Ella, que tiene que ser la responsable de implementar los fondos procedentes del pacto de Estado, ¿cómo lo va a hacer, si representa a unas siglas que niegan la violencia de género? Quizá los destinará para cursos de corte y confección, puesto que algunos dirigentes de la extrema derecha consideran que coser empodera a la mujer. ¿Qué opina? De verdad, señora consejera, ¿qué opina?

Hemos leído como Ciudadanos parece que va a abrir un expediente al concejal por no ir en la línea de lo que representa este partido en materia de violencia de género; muchas gracias, señores de Ciudadanos, pero qué menos. Hemos leído como el mismo presidente de la Junta sentenciaba en la prensa que ante la violencia de género no sirven medias tintas. Pues bien, este grupo parlamentario quiere denunciar en esta Cámara que, mientras las reacciones mediáticas de los máximos representantes de Ciudadanos y del Partido Popular parecen ir alineadas en el pacto de Estado, mientras tanto, en un municipio segoviano, el área de igualdad sigue en manos de aquellos que quieren romper el consenso; les pedimos, les exigimos, que adopten medidas.

Y, señores y señoras del Partido Popular, con la violencia de género no valen errores. No defiendan a aquellos que, si no llega a ser por la denuncia pública que el Grupo Socialista hicimos, habrían aprobado, sin ningún tipo de rubor, instar al Gobierno de España para que derogara la ley de violencia de género, la ley que ha puesto en prioridad de la agenda política la lacra social que es esta violencia machista, la ley que ha dado visibilidad a las víctimas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Palomo, tiene que ir terminando.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

... la ley que las protege. (Voy terminando, señor presidente). Si ustedes no adoptan medidas al respecto, estarán blanqueando a la extrema derecha más rancia de este país, estarán dando poder a aquellos que no creen en la igualdad, a aquellos que, con discursos viscerales y de odio...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Palomo, tiene que ir terminando.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

... niegan el derecho a las mujeres y la igualdad. (Voy terminando). En lo que va de año...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

No.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

... cincuenta y cua... *[El presidente retira la palabra a la oradora]. [Aplausos].*



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Qué poca vergüenza... *[murmillos]* ... qué poca vergüenza que usted quiera hacer méritos en esta... *[aplausos]* ... Cámara con un tema tan sensible como es la violencia de género. ¡Qué poca vergüenza, señoría! Se reitera esta consejera, y este Gobierno se lo ha dicho reiteradamente: la violencia de género no es un arma arrojadiza, y ustedes la utilizan constantemente para hacer méritos; si quiere hacer méritos, váyase...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Palomo, ya ha tenido su tiempo.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

... al Ayuntamiento de El Espinar, y dígame todo lo que ha puesto de manifiesto aquí; no se lo diga a esta Consejería ni a este Gobierno, dígame en el Ayuntamiento de El Espinar. Me parece que todos, el alcalde tantos como las... como los concejales dieron las explicaciones oportunas sobre la moción. Me parece, señoría, me parece que el presidente de la Diputación salió condenando enérgicamente la violencia de género. Este Gobierno siempre ha condenado, condena y condenará la violencia de género. Y lo que le garantizo es que nosotros no somos como ustedes, nosotros no vamos a usar la violencia de género como arma arrojadiza... *[aplausos]* ...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Gómez, por favor.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

... porque no se lo merecen las 54 mujeres; 54 asesinadas en lo que va de año; dos mujeres nuevas -una en Córdoba, de 86 años, y otra en El Prat, en Barcelona- mientras ustedes hacen con este tema méritos y demagogia, señoría. A nosotros no nos van a encontrar ahí. Tenemos una ley pionera, una ley que apuesta por las mujeres, una ley que incorpora medidas que no incorporaba la ley estatal. Hemos puesto en marcha un pacto de Estado, tenemos el compromiso de violencia cero, tolerancia cero contra la violencia de género. Señorías, un poquito más de respeto...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Palomo, por favor.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

... a todas las mujeres asesinadas. Gracias. *[Aplausos]*.



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Campos de la Fuente.

POP/000077

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señor presidente. En principio, la moción se firmó. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre la pérdida de personal docente no universitario que se ha producido en Castilla y León en los últimos años? Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Gracias, presidente. Bueno, pues dado que en los últimos años, en el ámbito educativo, lo único que se ha hecho ha sido incrementar el número de profesores en la educación no universitaria, pues la valoración no puede ser más que positiva. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señor presidente. Señora consejera, altas cotas de calidad se alcanzaron en la educación pública en esta Comunidad Autónoma, pero el Real Decreto-ley 14/2012, de veinte de abril, marcó un antes y un después en Castilla y León: en un curso se perdieron 1.400 docentes no universitarios más. Un drama que el PP asumió sin un ápice de rubor ni de duelo. Esta pérdida aceptó... afectó al alma del modelo (atención a la diversidad, necesidades especiales, apoyos, refuerzos, desdobles, ratios), quedando casi todo comprometido.

Y mire, si analizamos sus estadísticas, concluiremos que... que recurren una vez más a la trampa, uno de sus estandartes. En este caso, profesores que están a media jornada, o simplemente contratados por horas, son contados como uno más a la hora de estadística; contratos por horas que son precariedad laboral sin precedentes en esta Comunidad Autónoma; trampas en las plazas de profesores que se jubilan y no se reponen, e inflan la tasa de interinidad hasta el 20 % en Secundaria.

Señorías, el PP ahora desangra al medio rural, y pronto perderemos muchos más docentes debido a la despoblación de zonas que, sin servicios, están abocadas a desaparecer; también debido a una Formación Profesional de postureo, que pierde ciclos formativos de gran proyección en favor de centros concertados o privados; o por crear centros gueto que después hay que cerrar -y créanme que de eso sé yo bastante-. Todas estas cuestiones inciden en la disminución del profesorado



de calidad en la enseñanza pública, y aquí, desde luego, está el PSOE para decir basta ya, señores del Partido Popular, hasta aquí hemos llegado.

Los docentes perdidos en la privada es algo casi anecdótico, mientras que en provincias como León, en los últimos seis años, y según la Junta de Personal Docente, son más de 600, seguida de Salamanca. Consejera, la calidad de la enseñanza es mucho más que PISA. Y para que ustedes puedan presumir de este informe y del eufemismo de su eficiencia, le diré que hoy el sistema se sostiene gracias a docentes que han visto cómo sus condiciones laborales se endurecían mientras su poder adquisitivo disminuía escandalosamente hasta un 20 % o un 25 %, según... según algunos.

Aun con todo, altas dosis de profesionalidad y altas dosis de vocación mantienen firmes las tropas, y son cuestiones como las 35 horas las que, desde la infamia de un engaño *ad hoc* para unas elecciones, minan la moral de los profesionales y trabajadores en general de la Administración. Esta es su mentira y es su injusticia, y aquí estamos para denunciarlo y corregirlo.

Señora Lucas, termino. La calidad de la educación y la enseñanza garantizan poder participar en nuestra sociedad en condiciones de igualdad. Es el tesoro que tiene el que menos tiene -valga la redundancia-. Así que basta de trampas y eufemismos. Lancen un mensaje alto y claro a todos los docentes, denles más certezas que esperanzas, apuesten por lo público y tengan presente que, si no lo hacen ustedes, más pronto que tarde lo hará el Partido Socialista Obrero Español desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León. Gracias. [*Aplausos*].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Presidente, muchas gracias. En primer lugar, la apuesta por lo público, la apuesta por la educación pública, lecciones, ninguna, señorita. Parece usted que no está viviendo en la realidad. Hoy, recientemente, ha aludido usted a los informes... al Informe PISA, al Informe de la OCDE en matemáticas y al informe en ciencias. Qué curioso: las Comunidades donde ustedes gobiernan, las políticas del Partido Socialista están en los últimos estándares de calidad. Por tanto, defensa de la educación pública, tanto en centros públicos como en centros sostenidos con fondos públicos, la apuesta de la Junta de Castilla y León es siempre firme y va a ser siempre en ese sentido.

Comentaba usted también, hablando de los recortes del año dos mil once, del año dos mil doce... Usted me ha reconocido la crisis que se produjo con ustedes, con el Partido Socialista, y es cierto que desde esa crisis se producen los primeros recortes en el ámbito educativo. Pero estamos hablando de los últimos años, señorita. Estamos hablando del año once, doce, y estamos en el dos mil diecinueve. Le voy a dar unos datos que sí que es cierto que casan muy distinto con su realidad.

En aquel año, en el año once, es cierto que hubo recortes en el ámbito... el ámbito docentes, pero en ningún caso fue en el ámbito de la educación más sensible con Castilla y León, como puede ser la Educación Especial, como puede ser el



mundo rural, como puede ser la orientación; ahí mantuvimos mayor número de profesores. Y vuelvo a repetir que no solo bajamos los profesores, sino que se aumentó. Concretamente, los últimos años, en el curso diecisiete-dieciocho, el docente... el número de docentes eran 25.293, frente a los 25.426 del siguiente; en el siguiente llegamos a los 25.500; y en este último, en el diecinueve-veinte, 25.610. Es decir, no hemos parado en estos últimos años, a los que usted me hace la pregunta, en aumentar el número de docentes.

Es cierto que en el cuerpo de maestros sí que ha habido alguna pequeña minoración, provocada porque hay un descenso del número de alumnos, porque hay que hacer algún detalle: la ratio alumno/grupo y la ratio profesor/unidad sigue siendo de las más altas, en este caso, de España, y de las más altas de la OCDE. Mire, la ratio en Infantil y Primaria (normativa estatal) es de 1,45 profesores, y en Castilla y León es de 1,57 profesores, en este caso, ratio profesor/alumno. Y si me centro en Secundaria y en FP, en estos tres últimos años, ha habido un incremento de 350 docentes, señorita. Incremento también en la Educación Especial, con 40 profesores más en los últimos tres cursos, y 60 más en... desde el año once y del año doce.

Y, si no me cree, señorita, pregúnteselo también usted a las organizaciones sindicales, que, como bien sabe, cuando tienen elecciones sindicales, la Consejería de Educación les suministra el censo de electores, señorita. En el año dieciocho había 756 profesores más que en el año dos mil catorce. Eso es del censo electoral con que las organizaciones sindicales tienen sus elecciones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora, consejera, tiene que ir terminando.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Y mire, señorita, vuelvo al Informe PISA. Castilla y León se sitúa entre los mejores sistemas educativos del mundo, y esa es nuestro compromiso, esos son nuestros resultados y esa es la realidad de la Comunidad de Castilla y León en el ámbito educativo. Muchas gracias, señorita. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

POP/000078

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a... a todas y a todos. Hoy quiero hablar de... de cine, porque Castilla y León es una... una tierra de cine. En los últimos meses he podido visionar algunos de los clásicos de... del cine, y algunos de ellos están grabados en Castilla y León. Pongo el caso de *Doctor Zhivago*, *El bueno, el feo y el malo* o una reciente también producción como es *Mientras dure la guerra*. Directores como David Lynch, Ridley Scott o Amenábar han grabado en Castilla y León. También se han grabado series y episodios de series, como puede ser *Cuéntame*,



o actualmente se está grabando una de las principales series para una plataforma... para una plataforma virtual, como es El... *El Cid*.

Hay más de diez festivales de... de cine a lo largo de la geografía de Castilla y León; diez festivales sustentados por los ayuntamientos de esta... de esta Comunidad. Estamos exportando talento fuera de nuestra... de nuestra Comunidad, y solo hace falta ver los nominados de... de los Goya, donde tendremos a Luis Callejo, un actor segoviano; tenemos a Nacho Sánchez, un actor abulense; tenemos a Alberto del Campo, el montador soriano; tenemos la *Muedra*, un corto de animación hecho por César Díaz, un madrileño que su madre era de Soria, y está grabado íntegramente en la provincia de... de Soria.

El sector audiovisual es un sector estratégico, un sector transversal, que genera riqueza, genera desarrollo económico y turístico a nuestra Comunidad Autónoma, por eso debe integrar las políticas públicas y de desarrollo de nuestra Comunidad, y también el desarrollo personal de las gentes que viven en nuestra tierra. Porque sin cultura no hay igualdad, no hay justicia en una sociedad.

Y, mientras, ¿qué ha hecho la Junta de Castilla y León? Pues tiene una Film Commission, una Film Commission que, si usted entra, señor consejero, en la página web, que es una web obsoleta, donde faltan empresas en el directorio de empresas; donde faltan Film Commissions provinciales, que no están añadidas, no sé cuál es el problema que no se añaden esas Film Commissions; donde faltan localizaciones. Entre en la... en la Film Commission de Valladolid, tiene más localizaciones que la Film Commission de Castilla y León; por cierto, en la Film Commission de Castilla y León solo hay edificios, parece que Las Médulas o la Laguna Negra no son parajes para localizar una... una película.

Sin una apuesta clara por los festivales, ya que van repartiendo el dinero de una manera o de otra. Y mire, las subvenciones para proyectos audiovisuales, 286.980 para diez... para diez proyectos audiovisuales; han quedado más veinticuatro fuera; no llega ni a 300.000 euros, mientras están suprimiendo el... el impuesto de sucesiones y ahorrándose, a los más ricos de Castilla y León, 180 millones. Mire lo que podríamos hacer para el cine con esos 180 millones.

Yo hoy aquí le quiero tender la mano, quiero que elaboremos un plan estratégico de cine y... y del sector audiovisual de Castilla y León. Pero con condiciones, con condiciones claras. Tiene que ser transversal, mezclando educación, empleo, cultura y turismo e industria. Tiene que tener la financiación suficiente en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, porque ya estamos cansados de falsas palabras. Y tiene que tener la participación de todos los agentes...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Hernández, tiene que ir terminando.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

(Termino ya). ... y tiene que tener la participación de todos los agentes involucrados en el sector audiovisual. Le tiendo la mano, señor consejero, a ver si somos capaces de revertir la nefasta gestión del cine en nuestra Comunidad. Gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, el señor Ortega Álvarez.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, presidente. Señoría, estimado señor Hernández, efectivamente, la... en la comparecencia tuve ocasión de pronunciar -el seis de septiembre, creo recordar-: el impulso al sector cinematográfico de Castilla y León es uno de los principales compromisos de esta Consejería. Sabemos, como usted bien ha dicho, que es una industria que sustenta un gran número de empleos directos y que influye, también directamente, en el... en el sector turístico y en la hostelería.

¿Qué iniciativas vamos a llevar a cabo? Pues, efectivamente, vamos a apoyar las industrias culturales, apoyaremos la Fimoteca de Castilla y León y, por supuesto, esa Castilla y León Film Commission. ¿Cuál es el objetivo de la... de la Castilla y León Film Commission? Pues atraer rodajes cinematográficos, series de televisión, documentales, publicidad. Para ello debemos aprovechar la publicidad de... la posibilidad, perdón, de que Castilla y León y su territorio, y es decir sus ciudades, no solamente Valladolid, no solamente Soria, que recientemente ha sido visitada, sus ciudades patrimonio cultural, artístico, natural, para llegar a estas producciones audiovisuales.

Sabemos que es una herramienta fundamental para el desarrollo del sector cinematográfico, y para ello tenemos una estrategia. Ha señalado lo que ha encontrado cuando ha visitado estas páginas web. Evidentemente, es un Gobierno nuevo, tenemos una nueva estrategia, tenemos un nuevo proyecto. ¿Y qué vamos a hacer?

Vamos a crear una red virtual de municipios de cine en Castilla y León, con un catálogo de localizaciones en línea para que cualquier industria o cualquier persona interesada o cualquier productor interesado pueda ver exactamente cuáles son las localizaciones de las que disponemos.

Vamos a facilitar la participación de profesionales y empresas en producciones, vamos a intentar de verdad poner, de una vez por todas, a Castilla y León como un territorio para producciones cinematográficas que sea atractivo.

Vamos a utilizar el español, vamos a aprovecharlo, para promocionar en el exterior la cinematografía y fomentar la presencia de nuestros cineastas en los festivales de cine en lengua española en el exterior.

Y con esta estrategia vamos a crear unas... o tenemos, ya, unas actividades de promoción. En Fitur 2020 se van a cerrar el diseño de unos viajes de familiarización dirigidos a productores cinematográficos, televisiones, periodistas especializados, en países como Los Ángeles, Canadá, Francia, Alemania, Portugal, Italia e India. Vamos a apostar firmemente por los festivales de cortometrajes y vamos a estar presentes, en febrero de dos mil veinte, en el Festival de Clermont Ferrand. Vamos a participar también en la European Film Market, el segundo mercado cinematográfico de Europa, con ayuda del ICEX, que nos va a prestar un espacio exclusivo en el pabellón Cinema From Spain, en Berlín. Y, por supuesto, también vamos a apoyar los festivales cinematográficos de la Comunidad.

Mire, a lo largo de estos tres meses y pico hemos mantenido casi 350 reuniones, todo el equipo de la Consejería, con el sec... con los sectores culturales, turísticos y del deporte de esta Comunidad. Y le puedo asegurar que con los documentos



que estamos redactando con todas las propuestas, las sugerencias que estamos recibiendo, vamos a ir a todos los grupos políticos, como tuvo lugar también de pronunciar en la comparecencia, a ese pacto 2030 por la cultura, situando, como bien dice, la cultura en el centro de la agenda porque es fundamental. Somos cultura, no somos otra cosa, y esperamos que en ese pacto dos mil veinte-treinta estemos todos los grupos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Illera Redón.

POP/000079

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, presidente. Buenas tardes. Hoy es uno de esos días que estás encantado de celebrar y, cuando te levantas por la mañana, te encuentras repleto de argumentos para ellos. Hoy es uno de esos días dedicados a la promoción de los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, de las personas con capacidades diferentes. Hoy es uno de esos días, sus señorías, que, si todos tuviéramos un mínimo de sensibilidad, no tuviera razón de existir.

Les presento a Ana, de diecinueve años, que quiere dirigirse a ustedes con unas palabras. *[El orador interrumpe su exposición para reproducir una grabación; se transcriben a continuación las palabras recogidas en la misma: "Buenas tardes a todos. Hoy es día tres de diciembre, hoy en todo el mundo se celebra..."]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señoría, señoría, un momento. ¿Puede parar la grabación? Un momento, por favor. No puede... ninguna persona que no sea... No, el presidente considera que no puede dirigirse a esta... a estas... ¿Señor letrado? *[El secretario general-letrado mayor asesora a la Presidencia a micrófono cerrado]*.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Creo que existen precedentes en la Cámara que sí se han realizado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Parece ser que solo puede dirigirse si es de viva voz. Por lo tanto, una grabación... una grabación no es aceptable en este momento. Vale. ¿De acuerdo? Vamos a ver, señor Illera, continúe con su... con su...

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Vale. Pues voy a ser el transmisor de los intereses y las diferentes necesidades de las personas con discapacidad. Les presento a Ana, de diecinueve años, que quiere dirigirles a ustedes unas palabras. "Buenas tardes a todos. Hoy es día tres de diciembre. En todo el mundo se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Desde su declaración, en el año mil novecientos noventa y dos, la Organización de Naciones Unidas quiere visibilizar el mayor colectivo minoritario de la sociedad con el objetivo de sensibilizar, concienciar y llamar la atención sobre



las necesidades, derechos y bienestar de las personas con capacidades diferentes. No se ha de dejar a nadie atrás, y que ello no ocurra es una obligación y tarea del conjunto de los agentes que intervienen en la sociedad.

La integración de las personas con discapacidad, con capacidades diferentes, enriquece, sin lugar a dudas, las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales”.

Terminaba esta niña de 19 años diciendo que ser diferente es un efecto secundario de ser increíble. Efectivamente, Ana, las diferentes cuestiones increíbles se debieran de escoger entre todas ellas y así podemos enriquecer a toda la sociedad.

Señora Blanco, señora consejera de Familia, de Igualdad de Oportunidades, en esta intervención no existe ni trampa ni cartón. Pero esta pregunta se encuentra cargada de las diferentes y mejores intenciones para la consecución de las mayores expectativas.

Tenía otra alocución de Álvaro, que también me voy a detener en leer. “Hola a todos. Me llamo Álvaro y tengo 19 años. Quisiera deciros que la creación de una Comisión Parlamentaria de Discapacidad en las Cortes de Castilla nos hace mucha ilusión. Seguro que así se garantiza, por parte de la Administración, la continuidad de los cuidados y la buena atención de todos los que tenemos alguna discapacidad. La creación de esta Comisión de Discapacidad nos generará, a buen seguro, y en última instancia, unas mayores posibilidades de integración”. Gracias por escucharnos, nos decía en última instancia.

Y, ahora bien, habiendo transcurrido más de ciento... ciento cuarenta y siete días desde que el señor Mañueco se comprometió, en el Debate de Investidura, a la creación de una Comisión Parlamentaria de Discapacidad, usted, señora Blanco, en la comparecencia del pasado seis de septiembre ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades indicó, y vuelvo a leer textualmente, que iba a proponer la creación de la Comisión de Discapacidad porque así el sector bien lo merece, porque es necesario escuchar la voz de todos, señora Blanco.

Señora Blanco, qué mejor momento, hoy, día tres de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y aún en este mismo día, la Comisión que ustedes prometieron ni están ni se espera. ¿Cree usted que antes de finalizar el año podrá hacer efectivo sus compromisos, creará la Comisión de Discapacidad que se comprometió con el sector?

Y ya por último, y para finalizar, ¿le parece hoy un buen día a la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades para escuchar la voz de las personas con discapacidad? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Me parece un buen día hoy, que celebramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y me parecen igual de buenos los trescientos sesenta y cuatro días restantes del año. *[Aplausos]*. Si algo tiene este Gobierno, es que siempre ha escuchado a las personas con



discapacidad. Fíjese, la primera reunión que yo tuve cuando fui consejera fue con todo el tercer sector. Esa fue la primera reunión, a los diez días de haber tomado posesión, para escuchar sus demandas y para ofrecerles respuestas a sus problemas, para cerrar compromisos de ellos.

En aquel... en aquella reunión, lo primero que nos pedían era una financiación estable, y la hemos hecho; ya está colgado en... en Gobierno Abierto el decreto de concertación social, que permitirá dar estabilidad a todas estas asociaciones, no solo de las personas con discapacidad, sino también a todas las asociaciones del tercer sector. Nos pidieron una ley del tercer sector. Ya la estamos tramitando, ya se está trabajando con ellos. Hace escasos días, hemos tenido una reunión con el CERMI para empezar a trabajar sobre esa idea, sobre ese borrador, sobre esos puntos que tienen que contener esta ley. Pero vamos más allá, siempre hemos apoyado al tercer sector, siempre hemos apoyado a todas las asociaciones con discapacidad. También cuando nos piden que apoyemos públicamente sus iniciativas, como hoy, ASPAYM, las gafas verdes, para darles visibilidad. También cuando nos piden el IRPF, el IRPF que financia los proyectos de esas asociaciones. Lo hemos defendido aquí, lo hemos defendido en Madrid, lo hemos defendido ante el Gobierno de España y lo vamos a seguir defendiendo, no le quepa a usted ninguna duda, y no le quepa a las asociaciones y a estas personas, que siempre vamos a estar a su lado.

Nos pidieron los asistentes personales, eran básicos para ellos, para poder desarrollar esos proyectos de vida, para poder desarrollar esos proyectos laborales; 1.400 hay en Castilla y León, 1.400 prestaciones de asistente personal. En Castilla y León, los niños, desde los cero años, si lo necesitan, tienen asistente personal. Eso no ocurre en otras Comunidades, eso ocurre en Castilla y León. Luego me parece que Castilla y León ha sido siempre, es y será un ejemplo y un modelo de escuchar al tercer sector, de escuchar a las personas con discapacidad y de escuchar a todas las asociaciones.

Señoría, usted me pide a mí, Gobierno, que cree una Comisión en las Cortes. Es que están ustedes aquí, los que las tienen que crear son las Cortes, no el Gobierno. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Pelegrina Cortijo.

POP/000080

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenas tardes. En mayo de dos mil diecisiete, el Partido Popular, con su consejero al frente, cerró el centro de especialidades de Delicias, decisión que fue adoptada de forma unilateral por la Junta de Castilla y León y que contó con el rechazo frontal de profesionales y usuarios. El Partido Popular, con el cierre, negó e imposibilitó a las... una asistencia cercana, de proximidad y continuada a los pacientes, obviando así las necesidades de los vecinos y vecinas del barrio de Delicias, y, en particular, de los colectivos más vulnerables.

Era más que evidente que su cierre no estaba ni previsto ni justificado desde un punto de vista asistencial. Las consultas de dermatología, traumatología, oftalmología,



cardiología, ginecología, obstetricia, psiquiatría y salud mental diarias lo avalan, así como las 55.881 personas que allí eran atendidas. Y tampoco lo era desde un punto de vista organizativo, ya que una cosa es el cambio de hospital de referencia y otra bien diferente es su cierre. Hoy, el centro de especialidades de Delicias sigue cerrado, se sigue deteriorando, mientras el Partido Popular ha sido incapaz de justificar de una forma clara, racional y objetiva las poderosas razones de su cierre.

Durante estos dos años, el barrio de Delicias les ha demostrado a todos ustedes, con creces, que no pararán en la defensa... en la defensa de aquello que consideran imprescindible, necesario y vital, como lo es la sanidad. Y el Partido Socialista tampoco lo hará. ¿Piensa la Junta de Castilla y León revertir el cierre del centro de especialidades de Delicias? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Buenas tardes, señoría. La Gerencia Regional de Salud está en estos momentos analizando la viabilidad del edificio, analizando, y además con los vecinos, la situación en la que está, las necesidades de la población y las posibles actividades a realizar dentro de ese edificio. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Señora consejera, usted no ha venido a analizar ni a valorar aquí nada, usted ha venido de la mano de Ciudadanos, y con el consentimiento del Partido Popular del señor Mañueco, a liderar un ataque contra nuestra sanidad, la urbana y la rural. No iba mal desencaminado su actual gerente del Sacyl, y exprocurador de Ciudadanos, que habitualmente nos acompaña en estos Plenos, al asegurar que el objetivo principal del Partido Popular, tras el cierre del centro de especialidades de Delicias, no era otro que el cierre de los centros de especialidades urbanos; o su nuevo gerente de Valladolid, que, con menos pelos en la lengua, ha afirmado públicamente que lo perfecto sería no tener centros de especialidades, deberían sobrar, dijo. Y, entre sobra y sobra, usted, que ha heredado la exigencia de la reapertura, se olvida de los pacientes, que son quienes sufren las consecuencias de sus nefastas decisiones; y, mientras tanto, Delicias sigue esperando.

Lo que el Partido Popular inició con el cierre del centro de especialidades de Delicias no es más que el paso previo al cierre de los centros de especialidades urbanos; y no lo digo yo, lo dicen sus gerentes. El primero fue Delicias, y ahora, con usted como consejera, seguirá los mismos pasos Arturo Eyries: primero se llevarán las urgencias pediátricas al Hospital Río Hortega y el resto no tardará.

Hoy lo tiene usted muy fácil, señora consejera, para demostrar que no ha venido a blanquear las políticas de recortes sanitarias del Partido Popular. Escuche la demanda social de los vecinos y vecinas de Delicias, reabra su centro



de especialidades y garantice hoy aquí públicamente que no cerrará ningún centro de especialidades urbano más. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Yo no he venido a blanquear nada, yo he venido a hacer política sanitaria con mayúsculas. *[Aplausos]*. He venido a organizar este... este sistema, y yo creo que hay que... a veces, yo creo que tenemos que hacer historia de cómo han sucedido las cosas. En el año... en el año dos mil diecisiete es cuando se produce el cierre del centro de salud de especialidades, y se produce a raíz de una reordenación de la planificación sanitaria dentro de Valladolid. Hay dos áreas sanitarias, dos zonas. Delicias I y Delicias II pasan a Valladolid Oeste. Al pasar a Valladolid Oeste, se queda una de las áreas con un hospital, que es el Hospital Río Hortega, y con un centro de especialidades, que es el centro de especialidades Arturo Eyries; y la otra, se queda con el Hospital Clínico, y se queda con el centro de especialidades de La Pilarica. Es decir, que están los dos centros homologados.

Los dos centros de especialidades no se van a cerrar ninguno... no se va a cerrar ninguno. Pero, evidentemente, tenemos un edificio, un edificio que ahora mismo estamos analizando. Y a nosotros, a pesar de todo lo que nos puedan acusar, nos gusta una cosa mucho, que es el consenso. Hemos estado trabajando con la plataforma, y, de hecho, el señor que acaban ustedes de nombrar, el señor Manuel Mitadiel, se reunió con la Plataforma de Defensa de la Sanidad Pública, y tiene... tiene una... perdón, y tiene una... una visita reciente -vamos, va a ser en los próximos días-, una visita al centro de salud de... al centro de especialidades de Delicias.

Delicias, evidentemente, necesita reforma; tenemos que ver los presupuestos que tenemos. Yo, también, vuelvo a decir que estoy muy encantada, porque con tanto dinero que nos van a dar ustedes, que nos van a dar un producto interior bruto del 7,5, nos va a dar para poder resolver todas las necesidades que tenemos. *[Aplausos]*.

Evidentemente, si con la población vemos que se necesita centro de especialidades, y tenemos profesionales para cubrirlo, y no descubrimos uno por otro... porque es evidente que lo importante no son los edificios, lo importante es la atención que damos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Martín Benito.

POP/000081

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor presidente. ¿Cuándo va a dotar la Junta de Castilla y León de una nueva ambulancia que dé cobertura suficiente al servicio de emergencias de la comarca de Benavente? *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Como les molesta mucho esto de que yo estudie y haga planes, le voy a contestar que estamos haciendo el Plan Integral de Atención Continuada, Emergencias y Urgencias Hospitalarias. Y lo que... y ahora hablaremos de Benavente, porque estoy segura de que me van a dar más datos. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Yo pensaba que los datos los tenía usted. Si usted le pide a la Oposición los datos, se ha confundido usted, señora consejera. *[Aplausos]*. Pero, bueno, le daré algunos, ya que los pide, la daré algunos.

Mire, la reclamación de una nueva ambulancia en Benavente es ya una reclamación histórica, se viene pidiendo desde hace muchos años. La comarca de Benavente tiene 35.000 habitantes, y el nudo de comunicaciones, con tres autovías, más importante del cuadrante noroccidental de la península ibérica. Solo cuenta con una unidad de soporte vital básico y con una unidad medicalizada de emergencias, pero esta compartida con otras comarcas del norte de la provincia. Ocurre con frecuencia que en Benavente y comarca no hay ninguna ambulancia, porque la unidad medicalizada de emergencias está fuera de la comarca, o bien en Tábara, o bien en Campos, o bien en la Carballeda.

Ayer mismo -ya que quiere datos-, ayer mismo, una señora ha estado esperando 40 minutos los servicios de emergencia. En octubre, un hombre con un derrame cerebral estuvo esperando 40 minutos a que vinieran los servicios de emergencia. En noviembre, un señor que se desplomó estuvo esperando cerca de 30 minutos el servicio de emergencias porque no había ambulancias.

Usted sabe, señora consejera, porque es profesional de medicina, que es vital, absolutamente vital, los primeros 30 minutos para atender a una persona, y más en el caso de un derrame cerebral. Tiene que haber personal médico para atender al paciente *in situ*, para que sea reconocido, diagnosticado, estabilizado y, llegado el caso, controlado en el traslado. Pero ocurre, señora consejera, que una cosa es la realidad y otra cosa muy distinta los planes de la Junta de Castilla y León, la que en ocasiones ha tenido que movilizar helicópteros en Benavente porque no había ambulancias disponibles.

Se hace, pues, señora consejera, urgente y necesario que haya una nueva ambulancia que preste servicios sanitarios en la comarca de Benavente. Le recuerdo los más de 35.000 habitantes. Le recuerdo el riesgo que supone estar en una zona con tres autovías, con ese incremento del tráfico rodado. Y también le quiero recordar que en breve va a recibir usted al alcalde de Benavente en una visita, me consta que



se lo va a proponer, y usted espero que se avenga a ello, que no le salga con una idea de las suyas de la teleemergencia, como sale con la telemedicina y la teleasistencia.

Así que ustedes están aquí para gobernar, al menos les han puesto los ciudadanos para gobernar, han pactado para gobernar. Vale, bien, de acuerdo, todo eso lo damos por hecho. Gobiernen, den soluciones y pongan un nuevo servicio de emergencias en Benavente. Dejen ya de jugar con la ruleta rusa...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... de la salud de Benavente y comarca. Nada más. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

A veces es complicado. Vamos a ver, no... no niegue la asistencia de la teleasistencia. Porque la teleasistencia al ictus salva... salva vidas, eso para empezar. Yo quería que me contaran, porque sí que es verdad que han pasado estas cosas y no deberían de pasar. Pero lo cierto es que en la Zona Básica de Benavente, entre octubre y noviembre, se han atendido 763 llamadas, con una media de 12,5 al día, con una movilización de 509 recursos (8,3 al día). La mayoría de ellos, 312, fueron por la unidad de soporte vital básico, 94 por las UMES, 63 actuaciones del equipo de Atención Primaria y una movilización del helicóptero. Es decir, hay muchas cosas que se hacen. Y hay veces que tenemos la mala suerte que se nos pueden juntar unas cuantas, y entonces tenemos problemas.

Pero lo que se le ha olvidado a usted decir es una... es una cosa clave. Yo quiero enmarcar, Castilla y León es compleja. La Ley de Tudor Hart -que usted la habrá... la conocerá perfectamente- es aquella que nos dice que tenemos que intentar no invertir en zonas que son las más ricas y las más poderosas y las capitales de provincias, e intentamos que esté en todos los... en todos los rincones. Esa es la ley de Tudor Hart. Hay un país, como Suiza, que es un país en el que tienen un producto interior bruto estupendo, pero la peor Atención Primaria del mundo. ¿Por qué? Porque no tienen accesibilidad en los pueblos, no les llega. Pero nosotros, a pesar de lo mucho que están diciendo ustedes, con una densidad de población de 26 habitantes por kilómetro cuadrado, el 38 % de la población en medio rural y el 62 % en zonas urbanas, tenemos 179 puntos de atención continuada y 21 centros de guardia. Y de estos 200 puntos de atención continuada, 150 están en las zonas rurales, y el 80 % de las unidades de soporte vital básico y todos los vehículos de intervención rápida están en el medio rural.

Con lo cual, lo que está claro es que tenemos clarísimo que tenemos que evitar la ley inversa de Tudor Hart, y tenemos clarísimo que el medio rural, para nosotros, es una prioridad, por mucho que ustedes quieran desmentirlo.



Lo que está claro es que en Benavente hay dos centros de salud, un PAC que presta atención, una unidad medicalizada de emergencias, una unidad de soporte vital básico y una unidad de vigilancia intensiva, que se ha... no sé por qué curiosamente se ha olvidado de ella, PAC del transporte interhospitalario, que es la uvi móvil. Estas tres unidades están en la localidad. Y, además, tenemos el hospital de Benavente y tenemos un helicóptero sanitario que hace sus funciones. Lo que está claro es que tenemos que dar atención sanitaria en los puntos de atención continuada, tenemos que dar atención sanitaria en los... en las emergencias y tenemos que dar atención sanitaria en los hospitales. Y todo eso tiene que estar perfectamente coordinado.

Por lo tanto, yo creo que, a día de hoy, Benavente tiene suficiente. Pero en este plan que estamos haciendo, si demostramos, con criterios técnicos, que necesitan más, lo tendrán. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Rodríguez Díaz.

POP/000082

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

Gracias, presidente. ¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León en relación con la construcción del nuevo centro de cría en cautividad del urogallo cantábrico en León? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, presidente. Las previsiones parten de un complejo proyecto, que no solo es construir un centro, una edificación, sino muchas más actuaciones. La parte constructiva empezará en el año dos mil veinte, y, bueno, llevamos ya trabajando varios meses en el resto de partes no constructivas de ese proyecto. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Rodríguez Díaz.

LA SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ:

El Ministerio de Transición Ecológica ya ha liberado más de 800.000 euros, procedentes del Fondo de Patrimonio Natural y la Biodiversidad, para la construcción



del nuevo centro de cría en cautividad del urogallo cantábrico de León. Una de las medidas más importantes acordadas en el marco de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, celebrada en agosto de dos mil dieciocho, para tratar de revertir el descenso poblacional de esta especie, declarada ese mismo año en situación crítica.

El estudio revela que tan solo quedan 292 ejemplares de urogallo cantábrico, que sobreviven en un área de 350 kilómetros cuadrados de la cordillera Cantábrica, sobre todo en la comarca de Laciana y Alto Sil de León. Los datos evidencian el estado de severa amenaza que atraviesa esta especie y la necesidad de reforzar las medidas de conservación por parte de todas las Administraciones públicas. Proteger la biodiversidad es un tema de vital importancia, ya que los recursos naturales son la base de todas las industrias, y la pérdida de estas supone una amenaza para los suministros alimentarios, las fuentes de madera, energía y turismo.

Según la organización medioambiental Conservación Internacional, el turismo hacia los centros de biodiversidad del mundo o las áreas con concentraciones altas de especies únicas de plantas y vida silvestre ha aumentado un 100 % desde los años noventa. El MITECO ha pedido a este Gobierno autonómico mayor celeridad para la puesta en marcha de este centro, ya que, a diferencia de otras poblaciones amenazadas, como el lince o el oso, la situación del urogallo cantábrico cada vez es más grave y se teme seriamente por su supervivencia.

Solo saben reivindicar al Gobierno de España, eso sí, cuando ustedes no gobiernan; y, cuando disponen de los recursos necesarios, son negligentes gestionándolos. La Junta de Castilla y León sigue con el proyecto en fase de estudio, sin definir ni cuándo ni dónde realizará el centro para el que ya tiene financiación. Señor consejero, ese trabajo ya se hizo durante los seis años de ejecución del Proyecto LIFE, y también se está realizando en Asturias, desde el año dos mil siete, en el Centro de Cría y Reserva Genética del Urogallo Cantábrico. Han perdido dos años con excusas y plazos, han demorado una medida que fue tomada como urgente.

En el dos mil veinte el centro leonés tiene que estar en marcha. Solo esperamos que cuando el centro sea una realidad ya no sea demasiado tarde. La situación crítica del urogallo cantábrico, en riesgo inminente de extinción, les obliga a adoptar medidas de urgencia como ha hecho el MITECO, el Ministerio de Transición Ecológica, y no a plantearnos más demoras y más excusas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quíñones.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, por enmarcar, yo creo, que la cuestión e informar a la Cámara, que es idóneo, efectivamente, el urogallo cantábrico desde hace años está en franca regresión de sus poblaciones. Su área de distribución cada vez es más restringida y más fragmentada y está en una situación que podemos considerar crítica, que, efectivamente, ha sido declarada por una Orden



del MITECO, del Ministerio de Transición Ecológica del año dos mil dieciocho, que, además, ha declarado de interés general cualquier actuación que conlleve su recuperación, proyectos, obras, que conlleven su recuperación.

Las causas son varias: por un lado, pues, bueno, el estado fisiológico de las hembras, la depredación sobre los huevos y pollos; el cambio climático, la meteorología, también afecta a esa... a esa escasa población. Y, mire, esa Orden lo que dio lugar es a la creación de un grupo de trabajo -esto no es algo que hace el MITECO solo, o la Junta de Castilla y León-, un grupo de trabajo donde están integrados, coordinados por el Ministerio, tanto técnicos expertos de la Junta de Castilla y León como del Principado de Asturias, del Gobierno de Cantabria y el Gobierno de Galicia. Un grupo que en el año dos mil dieciocho todos han estado trabajando para determinar esa población, que se ha fijado en 292 individuos, ejemplares, de los cuales dos tercios son machos y un tercio hembra, y donde se ha determinado esa distribución, concentrada, efectivamente, fundamentalmente en la provincia de León; no solo en Laciana, sino también en Omaña, que es una comarca distinta a Laciana, y también en el Alto Sil.

Bueno, eso derivó... de la propuesta del grupo derivó, efectivamente, una aplicación presupuestaria del... del MITECO de 870.000 euros, de los cuales 827.000 han sido adjudicados a Castilla y León, que se ha comprometido a aportar recursos por 200.000 para completar ese proyecto. Con esa financiación lo que se está llevando a cabo ya son muchas actuaciones: actuaciones de telemetría y radiomarcaje de ejemplares, actuaciones de adecuación de hábitats, actuaciones de reforzamiento genético. Y la actuación, digamos, más gruesa es la creación de ese centro de cría de urogallo, ese segundo centro, además del de Asturias.

Durante este año dos mil diecinueve lo que se está... se ha hecho hasta... hasta este momento es el estudio de todos los centros que hay de cría en cautividad en Europa, porque es necesario determinar si va a ser un sistema de incubación natural, de incubación artificial; conseguir, por lo tanto, un centro con las mejores condiciones del conocimiento científico disponible. El proyecto va a estar terminado en los primeros meses de este año dos mil veinte y va a empezar la construcción del mismo en esos años... en esos primeros meses del año dos mil veinte.

La ubicación. Después de estudiar ubicaciones, ya sabe que estuvimos estudiando la ubicación en Villablino, con una colaboración extraordinaria del alcalde de Villablino, al que agradecemos la misma, se ha decidido que sea en la finca Valsemana, una finca que está en el municipio de Cuadros, donde hay instalaciones de la Junta de Castilla y León, donde hay, por lo tanto, una serie de infraestructuras que van a permitir, con ese presupuesto, llevar a cabo esa instalación, que, de otro modo, no se podría llevar a cabo.

No obstante, ya sabe que Caboalles de Abajo, municipio de Villablino, va a tener un centro... tiene un centro de... del urogallo, de interpretación, donde hemos licitado dos actuaciones para la exhibición del urogallo. Una de ellos, un voladero de urogallo para que la gente deje de ver urogallo en fotografía y deje de oír hablar de él y lo pueda presenciar. Por lo tanto, un compromiso también con la comarca de Laciana.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Consejero, tiene que ir terminando.



EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

(Termino). En definitiva, un proceso complejo, un proyecto complejo, técnicamente en marcha, y que, desde luego, no va a tener parangón en ningún sitio de nuestro territorio nacional. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Izquierdo Fernández.

POP/000084

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidente. Al comienzo de la presente legislatura alguien de esta Cámara acusó al vicepresidente y consejero de nombrar a un cierrapueblos en la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior. Ya han transcurrido más de 100 días, y en este período de tiempo me gustaría conocer cuántos pueblos ha cerrado o prevé cerrar en los próximos meses.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para contestar, tiene la palabra el vicepresidente de la Junta, el señor Igea Arisqueta.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

Bueno. Muchas gracias, señor Izquierdo. Muchas gracias por traer esta pregunta a esta Cámara. He de decir, bueno, que acabo de perder una cena con el señor Ibáñez, porque habíamos apostado si se iban a ir todos o no. Veo que ha ganado él, no se han ido todos. Porque a veces es mucho más difícil, ¿verdad?, escuchar la realidad que hacer de profeta del apocalipsis. Cuando se acusa de manera reiterada y se asusta a la población trabajando duramente a favor de la despoblación, porque cuando uno habla de lo malos que son los pueblos, de lo que va a pasar, del apocalipsis que va a venir, de cómo se van a cerrar, lo que hace no es precisamente intentar fijar población, lo que hace es intentar ahuyentar y asustar a la población, pues conviene que en esta Cámara, que es en la que se realiza el control del Gobierno, se diga la realidad.

Miren, nosotros no hemos cerrado ningún pueblo ni lo podemos cerrar, porque los pueblos, sencillamente, no se pueden cerrar, la ley no permite semejante cosa. Pero sí que ha ocurrido una cosa este último mes, que es que van a desaparecer 28 entidades locales, 28 pedanías. ¿Sabe por qué? Porque nadie se ha presentado a las elecciones. Y "nadie" incluye a todos los grupos de esta Cámara. ¿Sabe por qué? Porque, probablemente, la gente que vive en esas pedanías siente que eso no les resuelve los problemas. Y probablemente lo que quiere decir es que estamos afrontando mal el problema y que hay que tomar medidas.



¿Y nosotros qué hemos hecho? Somos gente sorprendente. Lo que hemos hecho es aplicar una ley que se desarrolló en este Parlamento, se desarrolló con el voto de todos los grupos parlamentarios, incluido el del Partido Socialista. Hemos desarrollado la LORSERGO, y estamos creando las mancomunidades de interés general; ya hay cinco mancomunidades de interés general, en Benavente, León, Medina del Campo, Valladolid y Zamora, en diferente trámite de creación.

Y estamos haciendo esto para que los servicios se puedan prestar mejor, por la misma razón que vamos a desarrollar también la LORSERGO, esa ley que se aprobó por todo el arco parlamentario, para crear mancomunidades de interés general y para definir de una vez el mapa de las UBOST, que quedó sin definir la legislatura pasada. Somos gente un poco extraña, y nuestra tarea es intentar cumplir la ley. Y cumplir la ley para que los servicios lleguen mejor a esos municipios y para que la gente no tenga que marcharse de los pueblos. Esa es nuestra tarea, eso es lo que estamos haciendo. En esa ley también se prevé la posibilidad de la fusión de los municipios, pero nosotros nos hemos comprometido en esta legislatura, y vamos a mantener este... este compromiso, a que esa fusión solo será de carácter voluntario a petición de los propios municipios. Por tanto, ni cerramos pueblos, ni asustamos a los niños, ni hacemos todas esas cosas de las que se nos acusa a diario. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Señor Izquierdo, ¿utiliza su turno de... de réplica? Gracias.

Para formular su pregunta, tiene la palabra, la señora Negrete Santamaría.

POP/000083

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Muchas gracias, presidente. ¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para mejorar la formación y promocionar el talento y la empleabilidad en el ámbito de la economía del conocimiento? Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Empleo e Industria, el señor Barrios García.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Gracias, presidente. Señoría, la Junta apuesta por el conocimiento, apuesta por la formación de las personas de Castilla y León, porque esto puede generar valor y puede generar riqueza en nuestra Comunidad Autónoma. Tenemos una apuesta decidida por el conocimiento, por la digitalización y por el salto tecnológico, y lo vamos a hacer de dos maneras: apostando e invirtiendo por la educación, apostando e invirtiendo por la formación, una formación que cada vez tiene que estar más pegada a la economía real y al tejido productivo; y apostando por la investigación y desarrollo para generar innovación productiva en nuestro sector industrial. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Negrete Santamaría.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Como usted sabe, estamos ante una nueva economía del conocimiento que reclama nuevas vías de productividad. Por ello, es necesaria la transición de la educación al trabajo y la enseñanza de la empleabilidad, y esto se ha convertido en algo prioritario, consejero.

De acuerdo a lo que usted manifiesta, ¿podría concretar cuáles son estas políticas que está llevando a cabo su Consejería para dar un impulso definitivo a la economía del conocimiento, tan importante en nuestros días -tanto o más que la inversión en activos materiales-, y que es capaz de proporcionar un valor añadido intangible para la generación de riqueza y para el desarrollo de una industria y un tejido empresarial fuerte, moderno y competitivo?

Tener capacidad de innovar y de aceptar las innovaciones y los riesgos de la acción se ha convertido en la piedra angular de la nueva economía, de la sociedad del conocimiento. Como digo, consejero, una economía basada en el conocimiento es clave si queremos que nuestra Comunidad Autónoma se coloque a la cabeza del liderazgo industrial, para que nuestras empresas se fortalezcan, aumenten su tamaño y se internacionalicen, y para que nuestros emprendedores y autónomos, motores esenciales de nuestra economía, apuesten por Castilla y León para establecer sus negocios.

Como digo, la inversión en recursos intangibles basados en el conocimiento y en la alfabetización digital es esencial para que una sociedad progrese y no se quede atrás frente a otras regiones y socios internacionales que ya han integrado este enfoque en sus políticas desde hace años.

Lo que se busca, en el fondo, es un proceso centrado en la persona de formación gradual, que cada sujeto sea capaz de encontrar la manera de desarrollar las competencias requeridas, desarrollándose en el futuro dentro del mercado de trabajo con autonomía y resolución significativas. Las sociedades más productivas serán aquellas que cuenten con una población más dinámica y mejor preparada.

Por ello, consejero, debemos de apostar por el conocimiento y por la adquisición de capacidades y habilidades por parte de nuestros trabajadores y trabajadoras, especialmente en el ámbito de I+D+i y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, conocidas como las TIC, para que sean competitivos en todas las etapas de su vida laboral y se configuren como el verdadero valor de nuestra Comunidad.

Consejero, usted ha insistido en repetidas ocasiones que formación y empleo son inseparables, le hemos escuchado decir que hemos de adaptar las necesidades de las empresas a los planes de formación de nuestros estudiantes y de nuestros trabajadores en todas las etapas de su vida laboral y formativa.

La propia Organización Internacional del Trabajo ya expuso en dos mil catorce que un joven es empleable si, además de conseguir un trabajo y permanecer en él, es capaz de aprender y progresar en el mismo mostrándose dispuesto al cambio y poseer flexibilidad suficiente para salir y entrar en la fuerza del trabajo según las diferentes etapas de la vida.



En definitiva, las empresas están apostando cada vez más por sus personas, por retener el talento o por adquirirlo, y lo que... es lo que les diferenciará de la... de la competencia. ¿Qué incentivos tiene Castilla y León para nuestras empresas, para crecer y apostar por el conocimiento y la formación de los trabajadores? ¿Qué incentivos tienen nuestros emprendedores y autónomos, motores de la economía regional, para crear sus negocios y para formarse...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Negrete, tiene que ir terminando.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

... en las competencias digitales? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Empleo e Industria, el señor Barrios García.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

Gracias, presidente. Señoría, estamos apostando por el conocimiento, estamos apostando por las personas, estamos apostando por Castilla y León. ¿Cómo lo estamos haciendo? Primero, potenciando nuestra educación. Hoy hemos tenido noticias que ha presentado en rueda de prensa la consejera de Hacienda. Esta Comunidad, en educación, está siendo líder dentro del conjunto del país, y tiene ratios superiores a la OCDE y a... y a la media de la Unión Europea en sus alumnos de... de quince años. Matemáticas, ciencias, números... número dos en matemáticas, número dos en ciencias de los alumnos de Castilla y León. La inversión en educación va correcta.

Inversión en formación. La inversión en formación la estamos focalizando y vinculando al tejido productivo real. ¿Cómo lo estamos haciendo? Hemos dado oportunidades a 60 egresados de la universidad a... a 60 egresados de Formación Profesional de segundo grado y de Formación Profesional de grado medio para que reciban a sus conocimientos, buenos conocimientos que dan las universidades de Castilla y León, competencias y habilidades transversales. Esas competencias y habilidades transversales están generando talento y excelencia en Castilla y León. Estamos dando oportunidades, a través de un programa que se llama Renault Graduates, a nuestros universitarios, a nuestros egresados de FP, para que sea más competitiva la industria de Castilla y León y para que tengamos más excelencia, mejor formación, a... con nuestros universitarios y con nuestros egresados, como he dicho, de la FP.

Pero a esas 60 oportunidades, que están haciéndose dentro de un sector tractor y dentro de un... -el sector de la automoción- y de una empresa clave en Castilla y León como es Renault, hemos lanzado otras 400 oportunidades para universitarios de Castilla y León, también egresados de la Formación Profesional, para que con competencias estén... -competencias que se deben dar en empresa- se pueda generar un mayor valor añadido en Castilla y León, y se genere una singularidad de talento y excelencia en Castilla y León. Estas 400 oportunidades generan



una inversión en Castilla y León de 1,9 millones de euros, y el programa Renault Graduates y Renault Experience, que estamos haciendo en Renault, medio millón de euros.

Pero no nos centramos solamente en estas 460 oportunidades para universitarios que mejoran sus competencias, y competencias claves, competencias en ciencia, tecnología, matemáticas, ingeniería; estamos centrándonos también en las competencias de cualificación de los ciudadanos de Castilla y León en nuestras industrias motrices, en...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Barrios, tiene que ir terminando.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

... y a través de... a través de -perdone, señoría, un minuto-...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

No. Tiene que ir acabando.

EL CONSEJERO DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑOR BARRIOS GARCÍA):

... a través de... a través de esta nueva convocatoria hemos generado... hemos mantenido y hemos generado 4.500 oportunidades a ciudadanos de Castilla y León.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. [*Aplausos*]. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

POP/000085

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

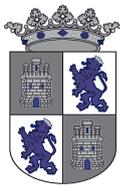
Aunque con menos *quorum* -y yo no soy de Ciudadanos-, no entiendo por qué, no me parece... no entiendo, sigo sin entender el Parlamento, cada día lo entiendo menos. Bueno. ¿Podría especificar cuál es la situación real... [*aplausos*] ... del transporte en general en la provincia de Ávila, y particularmente en la capital, y qué aporta el sector público en este sentido?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señoría, el compromiso público de la Junta de Castilla y León con el transporte de Ávila es muy intenso, va más allá de



nuestras propias estructuras de transporte de estricta competencia y se cifra en varios mil... millones de euros; en concreto, más de 2.000.000 de euros al año de dinero público. Por lo tanto, un compromiso absoluto con los ciudadanos y las ciudadanas de Ávila.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Señorías, buenas tardes. Que en la provincia de Ávila tenemos una fuerte carencia de materia de infraestructuras de comunicación no es algo novedoso. Esto ocasiona muchos problemas para los abulenses. Principalmente lleva a la falta de oportunidades laborales y profesionales, convirtiéndolos en ciudadanos de segunda. Sé que repito mucho esta expresión en este Parlamento; pensarán que me gusta, pero no es así.

Hoy les he preguntado por la situación del transporte en mi provincia, y le hago esta pregunta porque las comunicaciones son realmente lamentables. Una de las grandes infraestructuras en nuestro país va a ser el Corredor Atlántico, que permitirá mejorar la actividad y productividad de las empresas situadas en las zonas del paso del Corredor. A colación de esto, me gustaría recuperar unas declaraciones del consejero de Empleo e Industria, Germán Barrios, en las que decía que hay que impulsar el Corredor Atlántico en Ávila, que tiene que jugar un papel importante para coger los tráficos del sur de España y la conexión que ya se ha aprobado del Eje Mediterráneo y Atlántico, desde Valencia, por Cuenca, el sur de Madrid, a través de Ávila. Como ven, el Corredor Atlántico... que el Corredor Atlántico pase por Ávila no es un capricho mío.

Añadía el consejero que la Unión Europea nos está diciendo que tenemos que... que tenemos que avanzar. Pues en Ávila, en lugar de avanzar, parece que retrocedemos, retrocedemos o más bien nos estancamos. Y es que no es solo el corredor, en Ávila tenemos muchos problemas. Sin ir más lejos, esta mañana recibía varias quejas de ciudadanos que diariamente sufren los retrasos del tren; se trata de abulenses que van a Valladolid o a Madrid a trabajar, a estudiar o al médico, y que, día tras día, llegan tarde a sus destinos. Retrasos de más de 50 minutos, esto es algo que no se puede consentir.

En Ávila no tenemos AVE ni Alta Velocidad, tenemos velocidad lenta y a trompicones. Necesitamos mejorar la conexión ferroviaria entre Ávila-Madrid, entre Ávila y Valladolid, terriblemente lenta y con continuos retrasos, como ya les he dicho.

Pero también por carretera. No puede ser que los abulenses les cueste de media 20 euros ir a Madrid, autobuses en malas condiciones, que ponen en peligro a los pasajeros. Eso, señorías, es discriminación, y lo único que conseguimos con esto es lastrar las oportunidades de muchos abulenses. La A-40, señorías, que parece que ya hemos olvidado... nos hemos olvidado de ella, pues en Ávila la tenemos muy presente, ya que conectaría la provincia con el noroeste y el sur de España, descongestionaría Madrid y vertebraría por fin Castilla y León.



Lo mismo nos ocurre con Valladolid, con la que no estamos conectados íntegramente por autovía. Muchos de los abulenses que diariamente se desplazan hasta Valladolid a trabajar se lo agradecerían.

Todo esto por no hablar del mal estado de muchas de las carreteras de la provincia, y esto es un problema terrible para mucha población que reside en zonas rurales. Algunos ni siquiera tienen un coche para desplazarse hasta Ávila y el transporte público es inexistente.

Toda esta nefasta situación, en lo que al transporte se refiere, revierte negativamente en los abulenses, que abandonan nuestra provincia para buscar oportunidades en otras provincias o Comunidades que no cuenten con estos inconvenientes a la hora de desplazarse de uno a otro lugar. Esto equivale a despoblación, señorías. No pedimos ser más que nadie, queremos que Ávila y los abulenses sean de una vez igual que los demás, que mi provincia deje de estar olvidada. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señor Pascual, voy a tratar de completar una información, que a lo mejor no me da tiempo en la pregunta y se la completaré personalmente, porque creo que no solo no son de segunda, sino son de primera especial en cuanto a ayudas públicas en el transporte.

Mire, transporte por ferrocarril, competencia del Gobierno de España, no del Gobierno de Castilla y León. Pues mire, a pesar de ser competencia del Gobierno de España, la Junta de Castilla y León bonifica el transporte recurrente de los viajeros abulenses a Madrid por tren, que no es nuestro, es del Gobierno de la Nación, con 650.000 euros al año en el período dos... dos mil diecisiete-dos mil veinte. Es decir, les pagamos el 50 % de los bonos de transporte de tren. Eso no lo hacemos con ninguna otra provincia, lo hacemos con... con Ávila; lo hacemos, por lo tanto, para favorecer el transporte y que sea más barato de los abulenses el trayecto ferroviario Ávila-Madrid.

Y, mire, y exigimos al Gobierno que, efectivamente, esos retrasos, ese... ese tiempo de viaje inaceptable que hay del tren Madrid-Ávila se mejore. Y que pase... pasa por hacer inversiones en el nudo de Villalba, donde confluyen mercancías, cercanías, viajeros, y que realmente necesita duplicar las vías y adoptar otras medidas que nosotros exigimos y que, de momento, no se han adoptado.

El transporte por carretera para los pueblos, el transporte interurbano, sí es nuestra competencia. Y ahí se ejerce a través del transporte convencional, del transporte a la demanda y del transporte integrado escolar y... y de uso general. Pues mire, nosotros subvencionamos a las empresas ese transporte, porque el precio del billete no paga los costes de explotación. Lo hacemos en toda Castilla y León, 13 millones al año de dinero van en subvenciones a las empresas para que no pierdan dinero y no... y puedan continuar con la prestación del servicio. Y, mire, y en Ávila eso supone más de 1.000.000 de euros que... que al año.



Y, después, en Ávila tiene una serie de concesiones de transporte entre Comunidades Autónomas que son del Ministerio -de autobús hablo-, no son nuestras, que van de Ávila, ¿eh?, van de Ávila a Cáceres-Ávila-Madrid o Ávila-Madrid. Pues mire, no siendo nuestras esas líneas de transporte, subvencionamos el transporte por carretera de esas líneas del Ministerio, ¿eh?, que no cubren ningún déficit, nosotros subvencionamos para que a los abulenses les cueste más barato. Y fíjese, asómbrese usted, los bonos de un mes, que cuesta 230 euros, al abulense solo le cuesta 85,5, el resto lo paga la Junta de Castilla y León. Y para los jóvenes, ese bono de 230 euros al mes, les cuesta solo 40 euros al mes, porque el resto lo paga la Junta de Castilla y León, en un convenio con el... con la Comunidad de Madrid, de 7,5 millones de euros en cuatro años; ellos pagan... nosotros pagamos el 83 % y ellos pagan el 17 %. Fíjese si hay compromiso con... de la Junta de Castilla y León con los abulenses, donde esos bonos suponen un incremento enorme de viajeros, y les sale un precio que sale en otras... en otras provincias de nuestra Comunidad. También lo tenemos con Segovia, ¿por qué? Pretendemos fijar población en Ávila, y que la gente no tenga que ir a vivir a Madrid, cuando tiene unas relaciones de estudios y de trabajo. Por lo tanto, un compromiso absoluto con Ávila por parte de la Junta de Castilla y León. Compare, y vea a ver si el resto de Administraciones lo tiene. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. *[Aplausos]*. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.

POP/000086

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Buenas tardes. Señor consejero, ¿qué intenciones tiene la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural respecto al incremento y la modernización de recursos materiales, y el incremento de recursos humanos técnicos de la Estación Enológica de Castilla y León, para su potenciación en una región con un sector vitivinícola valorado en más de 1.000 millones de euros?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el señor Carnero García.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Gracias, presidente. Señoría, mire, el sector del vino, este sector tan emblemático en nuestra Comunidad, tiene cuatro fundamentales apoyos: en primer lugar, el apoyo a nuestras bodegas; en segundo lugar, la promoción en terceros países; en tercer lugar, todo lo relativo a la reestructuración y mejora de viñedos; y, en cuarto lugar, la investigación, que es a la que... al ámbito al que usted se está refiriendo.

Desde el Gobierno regional, el total apoyo, el apoyo necesario, a la Estación Enológica de Rueda. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Buenas tardes. La Estación Enológica de Castilla y León está ubicada en Rueda, fue creada en mil novecientos ochenta y seis por la creciente importancia del sector vitivinícola en la región y la necesidad de contar con un organismo oficial que amparase la calidad de sus vinos. Este organismo presta servicios analíticos y de asesoramiento tanto a consejos reguladores como a bodegas y a particulares; su prioridad es la profesionalidad y la confianza del cliente en los resultados analíticos. Su laboratorio está acreditado por ENAC desde dos mil tres para la realización de análisis en vinos, está equipado con las últimas tecnologías y realiza más de 100 determinaciones individuales diferentes; también realiza grupos de análisis, como son los análisis informativos, los automáticos y para la exportación, y el análisis sensorial en vinos.

La Estación Enológica asesora tanto a entidades públicas como privadas, desarrolla proyectos de elaboraciones experimentales y apoyo a la investigación. En el laboratorio se dispone de instrumentos e instalaciones para técnicas de análisis avanzadas: cromatógrafos de líquidos y gases, absorción atómica, espectrofotómetros, valoradores automáticos, destiladores y otros instrumentos. También dispone de una bodega experimental, con instalaciones de elaboración, estabilización, crianza y embotellado, y una sala de cata, según la normativa. Todo ello necesita un mantenimiento adecuado y una dotación de personal suficiente para la realización de todos los análisis ofertados.

En el cumplimiento de su misión principal, en el apoyo tecnológico a entidades, tanto públicas como privadas, se realizan análisis de vinos, mostos y derivados, elaboración de microvinificaciones de variedades minoritarias, elaboración de material de referencia para el Ministerio, elaboración de tres vinos que se adoptan como referencia de la marca Tierra de Sabor.

Durante muchos años, el centro dispuso de once trabajadores, pero, a finales de dos mil doce, siete de ellos fueron trasladados a otras instalaciones del ITACYL, quedando la Estación con cuatro personas. A día de hoy, la Estación tiene tres trabajadores fijos, un trabajador en situación de contrato de relevo, su relevista, y un interino; y ya no se cuenta con becarios ni técnicos destinado a proyectos, como antaño.

Teniendo en cuenta el valor económico del sector, ha ido... que el valor económico del sector ha ido aumentando más de 1.000 millones, creemos que el centro debería estar mejor dotado; esta... esta escasez ya está repercutiendo en los consejos reguladores, tanto de Rueda como del resto de denominaciones de origen, y en el viñedo, porque desde la Estación se hace el seguimiento para la determinación de la fecha óptima de la vendimia.

Si cada Comunidad Autónoma tiene un centro con las mismas... con las mismas funciones, el nuestro, que da servicio a un sector con casi 80.000 hectáreas y 665 bodegas, debería estar dotado, como mínimo, al mismo nivel que los otros. Posiblemente, sea el peor dotado de España, y, teniendo en cuenta que... de que estamos hablando de más de 100.000 análisis al año, debería disponer de más recursos humanos y tecnológicos.



Quizás, el proyecto de nuestro Gobierno autonómico sea el de dismantelar la Estación Enológica de Castilla y León a medio plazo, mientras mantiene otros entes redundantes o con nula repercusión positiva sobre la economía regional. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, el señor Carnero García.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Gracias, presidente. Mire usted, habla usted de intenciones; nosotros no tenemos intenciones. Nosotros, en relación a la Estación Enológica de Rueda, lo que tenemos son realidades. Y esta Estación, fíjese usted, es el centro de referencia por parte del Ministerio del Gobierno de España, precisamente, en distintos parámetros que tienen que ver con el vino. Por tanto, de dismantelar nada, porque estamos hablando de un centro que es un centro único en ese sentido, como le acabo de decir.

Mire, nosotros la investigación la estamos llevando a cabo a través de dos centros: el propio ITACYL, que está haciendo todo lo que tiene que ver con la investigación en campo, con el mantenimiento de todas las variedades que son tradicionales, o son... o son minoritarias; y, luego, la investigación, a través, precisamente, de la Estación Enológica de Rueda, que está adscrito, precisamente, al ITACYL.

Como bien dice usted, nosotros estamos acreditados con la 17025, precisamente, en analíticas. Nosotros contamos en este momento con un elenco de personas, seis personas, a las cuales yo quiero desde aquí agradecerles públicamente el buen trabajo que están desarrollando, tanto el responsable del centro, las dos personas que están llevando a cabo los distintos análisis, como las dos personas que se encargan de la... de la bodega, como el propio administrativo. Este... esta plantilla se va a ver incrementada a partir del mes de enero con un responsable también más en análisis.

Fíjese, nosotros en este momento hemos llevado a cabo como... como media más de 11.000... -le voy a dar el dato exacto- más de 11.375 análisis; más de 116.000 determinaciones llevamos a cabo al año. Son incrementos, en el primer caso de los análisis, entre el 4 y el 10 %; y en el caso de los... las determinaciones, entre el 20 y 30 %. Por tanto, este centro, que está haciendo analíticas convencionales, analíticas específicas, que está colaborando para la... la acreditación de la Norma 17065 por parte de las denominaciones de origen y que está llevando mejoras tecnológicas en la elaboración del vino, va a contar con el apoyo total y el respaldo total del Gobierno regional. Porque, como le he dicho al principio, estamos ante un centro de referencia dentro del... de lo que es el mundo del vino en este país. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

**POP/000087****EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:**

Sí. Gracias, presidente. Señora consejera, ¿qué valoración hace del estado de la sanidad pública en esta Comunidad?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Buenas tardes, señoría. Sería tan insensato por mi parte decir que tenemos una sanidad pública que está en un estado maravilloso como decir que es un auténtico desastre. Lo que está claro es que tenemos un sistema sanitario magnífico, globalmente, porque nos lo hemos dado todos de una manera clave, y no... no soporta comparaciones con otros... con otros países, pero lo que está claro es que ya en mi comparecencia hice un diagnóstico de situación donde establecí las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades.

Este diagnóstico fue compartido por el Consejo de Área de... de Salud de Castilla y León, y, evidentemente, la situación es compleja, porque tenemos dos problemas, que son compartidos en todo el territorio nacional, que son el déficit de financiación y el déficit de profesionales. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Pues, señora consejera, su melifluido diagnóstico denota que usted ha adquirido los peores vicios de la praxis de la Junta en muy pocos meses, como son la pertinacia en negar la evidencia y esta contumacia en distorsionar la realidad. Infiero que porque usted tiene excelsos mentores en este particular, próceres en estos menesteres, como el señor Igea, ese *walking dead* carpetovetónico, o el presidente, ese Mañueco diabólico para los servicios públicos de esta Comunidad. Sea como fuese, pese a sus subterfugios, la realidad es la que es, y si ya la situación de la sanidad pública en esta Comunidad era alarmante con el Partido Popular, ahora, con ese Ejecutivo en bicefalia, PP-Ciudadanos, la cosa ya torna a dramática. Estamos en una situación de alerta roja, de emergencia, que puede devenir en siniestro total.

Y es que se mantienen las interminables listas de espera, y, para más inri, hemos sabido que estaban falseadas, trucadas, lo cual pone de manifiesto que la Junta es a la transparencia lo que... lo que Herodes al cuidado de los niños.

También subsisten los reiterados y sistemáticos fallos del sistema Medora, lo que complica sobremanera la labor de nuestros profesionales, que, además, están sometidos a una ingente sobrecarga de trabajo. Numerosas zonas de esta



Comunidad adolecen de recursos fundamentales, como ambulancias o uvis móviles. Se mantienen los recortes que han realizado en la sanidad pública; en los últimos años, 1.189 millones de euros en recortes, desde el año dos mil diez. Sufrimos una lacerante carencia de especialistas, con el urente y paradigmático ejemplo de la carestía de pediatras en el medio rural. Y, ante ello, ustedes no hacen absolutamente nada.

También tenemos otros problemas perentorios: la catastrófica gestión del Partido Popular desemboca en una elevadísima interinidad y en una alarmante falta de facultativos. En los próximos cuatro años se van a jubilar el 42 % de los médicos de familia, el 30 % de los médicos de urgencias y el 21 % de los pediatras, sin que ustedes hayan implementado estrategia alguna que afronte esta situación dando una solución.

Y para colmo, el funendo corolario, el plan que tienen para suprimir las consultas médicas en el medio rural, que no es sino el eufemismo de lo que quieren hacer, que es cerrar por inanición centenares de consultorios médicos en nuestro medio rural, lo que, sin duda, significa el mayor ataque, la más cruenta ofensiva contra la supervivencia de nuestro medio rural que ha sufrido Castilla y León. Supone un tiro de gracia para infinidad de nuestros pueblos. Contra esto ya alertó en su día el mismo Mañueco, cuando no era presidente, pero ahora, que lo es, ha tenido que envainársela y tragar todo con tal de mantener el poder.

Así que, señora consejera, yo la exhorto a que retire ese plan, la conmino a que rectifique, porque, de lo contrario, usted va a pasar a la historia como la [...] de los pueblos, como la [...] de nuestro medio rural. Desde luego, nosotros no vamos a consentir que se cierre ni un solo consultorio médico, no vamos a tolerarlo, y lucharemos en estas Cortes, en los... en los pueblos y en los barrios diciendo que la sanidad no se vende, que la sanidad se defiende y que, sobre todo, el futuro del medio rural pasa, ineludiblemente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Fernández, tiene que ir terminando.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... por fortalecer, por fortalecer la sanidad pública en nuestro medio rural, lo que conlleva a mantener los consultorios abiertos y con médicos para garantizar que las personas sean lo primero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

La pena es que, con esta dialéctica maravillosa que usted expone delante de nosotros, no sea capaz de, con esa mente tan visionaria que tiene, sentarse con nosotros a trabajar. *[Aplausos]*. No les va a pasar nada, no les va a pasar nada, de verdad, de verdad; que a lo mejor hasta se llevan una sorpresa y ven que lo que



nosotros proponemos puede ser planes de éxito. A lo mejor se llevan una sorpresa. No pasa nada porque nos sentemos, nosotros queremos consensuar. Si ustedes lo tienen tan claro, hay muchas cosas en el diagnóstico que coincidimos con usted, que, evidentemente, vienen de largo. Pero es que le pasa en muchas Comunidades. Tienen una Comunidad, como es Navarra, donde están ustedes gobernando con Podemos y con... y con más... y más personas, que llevan tres huelgas. Es decir, que el problema es un problema generalizado. Seamos serios.

Tenemos un problema en el sistema sanitario; tenemos un problema en el que tenemos que trabajar por tener mejor financiación. Yo estoy encantada si ustedes forman Gobierno, porque ustedes han prometido un 7,5 % al producto interior bruto, con lo cual, ojalá. Ojalá, además, cuando llegemos a la financiación autonómica, tengamos en cuenta la dispersión, tengamos en cuenta el envejecimiento, y se dé dinero para hacer cosas. Estamos trabajando en los planes de profesionales de una manera exhaustiva desde el primer momento, estamos buscando profesionales en todos los sitios, estamos formando más profesionales, sobre todo de las diez especialidades que sabemos que tenemos en precario, que van a ser veinticinco en estos próximos años.

Somos conscientes, no hay nada mejor para poner un tratamiento que tener un buen diagnóstico, y tenemos un buen diagnóstico, conocemos perfectamente las debilidades que hay en este momento, conocemos perfectamente las amenazas, pero también conocemos las oportunidades, tenemos excelentes profesionales. Esta mañana mismo, teníamos dos fisioterapeutas con los que vamos a trabajar para extender la unidad para el afrontamiento del dolor crónico, les quieren en Harvard, y, como él tenemos muchos, como ellos tenemos muchos, tanto en Atención Primaria como en Atención Hospitalaria. Y tenemos que utilizar ese... ese potencial.

Ahora tienen ustedes la oportunidad, tienen la oportunidad de trabajar con nosotros, todos juntos, mano a mano, para salvar algo que es una sanidad pública de todos nosotros. Porque ustedes defienden la sanidad pública, pero es que nosotros también; llevamos defendiéndola desde hace mucho tiempo, llevamos cuarenta años en esta historia. Bueno, acabo de exagerar, pero llevamos muchos años, y nos lo creemos mucho, nos lo creemos muchísimo. Porque somos referentes, tenemos una de... la segunda Atención Primaria del mundo, porque tiene los mejores indicadores...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Casado, tiene que ir terminando.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... de morbimortalidad evitable imputable a la Atención Primaria.

Con esta... panegíricos tan... tan desastrosos da la impresión de que tenemos una... un sistema sanitario malo. Es muy bueno, ayúdenos a mejorarlo. Les tiendo la mano otra vez. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Casado, gracias. *[Aplausos]*. Muchas gracias. Por el señor secretario se dará lectura al segundo punto del orden del día.



Interpelaciones

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Segundo punto del orden del día: **Interpelaciones.**

I/000030

Interpelación 30, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Universidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 13, de cinco de septiembre de dos mil diecinueve.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la interpelación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera. Señorías. Interpelar es preguntar, y lo vamos a hacer esta tarde con un único objetivo: trasladar certidumbres a la comunidad universitaria de Castilla y León. Para ello, señora Lucas, durante esta primera intervención le haré una serie de preguntas que espero que tengan respuestas concretas.

El veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, durante la última interpelación en materia de universidades que presentó el Grupo Socialista, iniciamos nuestra intervención diciendo al anterior consejero que uno de los principales problemas que tenían entonces nuestras universidades era la situación de las plantillas del profesorado. Y hoy seguimos igual o peor.

Aquel día comenzamos hablando del profesorado con contrato laboral y le recordamos un escrito del cinco de marzo de dos mil dieciocho que hicieron llegar a la Junta los vicerrectores de Profesorado de las cuatro universidades públicas y los responsables de UGT, STECYL, Comisiones y CSIC, en el que decían textualmente: el conjunto de las organizaciones sindicales y los equipos de gobierno de las cuatro universidades públicas castellanas y leonesas demandamos como primera medida irrenunciable de este convenio colectivo que la Junta de Castilla y León asuma la financiación de todos y cada uno de los quinquenios y sexenios reconocidos al personal docente contratado, tanto fijo como interino, así como los complementos autonómicos para estos últimos, conforme a la legislación europea.

Señora Lucas, hace exactamente quince días, en este Pleno, usted dijo textualmente: "Pero como consideramos que es una situación que no se ajusta a la equidad -señoría- ya se está negociando el tercer convenio colectivo del personal laboral PDI, y puedo decirle que, por lo hablado, parece haber voluntad clara en resolver esta problemática". Se refería usted al cobro íntegro de los quinquenios y sexenios por parte del PDI laboral. Y como la única voluntad determinante, señora Lucas, aquí es la suya, ahí va la primera pregunta: ¿está dispuesta la Junta de Castilla y León a asumir la financiación de todos y cada uno de los quinquenios y sexenios



reconocidos al personal docente contratado, tanto fijo como interino, así como los complementos autonómicos para estos últimos, conforme a la legislación europea?

Señora Lucas, si acepta esta demanda justa de sindicatos y universidades, contará con nuestro apoyo; si no lo hace, nos va a tener reclamándosela continuamente, porque el agravio existente en la actualidad entre nuestros profesores y la mayoría de las Comunidades Autónomas es absolutamente escandaloso.

Un profesor universitario, que usted seguro que es consciente, tiene una edad media muy elevada. Y tiene una causa: la tasa de reposición impuesta por los Gobiernos del PP durante varios años. Conocerá el último informe sobre "La universidad española en cifras", es relativo al curso dos mil dieciséis-dos mil diecisiete, y en la página 140 establece lo siguiente: la vigencia de la tasa cero de reposición durante los años de la crisis ha modificado la estructura demográfica del profesorado universitario, que ha visto reducirse en casi ocho puntos (del 24,4 al 16,1) el número de profesores jóvenes (menos de 40 años) y aumentar en cuatro puntos (12,4 % a 16,5 %) la participación de los profesores maduros (más de 60 años), propiciando un envejecimiento próximo a seis años en la edad media. Hoy, señora Lucas, está en 53,6 años. Estos datos son de hace tres cursos. Con certeza, hoy serán peores.

Segunda pregunta, señora Lucas: ¿está la Junta de Castilla y León dispuesta a acordar con las universidades públicas un plan que permita rejuvenecer y estabilizar las plantillas del profesorado, dotado con suficiente presupuesto plurianual para el mismo?

Este plan debería tener al menos tres objetivos claros: estabilizar y promocionar el actual profesorado universitario; aumentar los contratos predoctorales para los jóvenes investigadores que empiezan a hacer una tesis, que serán el profesorado universitario del futuro; y crear un programa autonómico de contratos postdoctorales para dar salida a quienes han terminado el doctorado y están actualmente en España o se han visto obligados a emigrar.

Mire, vamos a hacer nuestra una propuesta de la asociación de jóvenes investigadores INNOVA, que nos parece razonable, y es que se oferten plazas de contratado de ayudante de doctor por necesidades investigadoras, como ya hacen, por ejemplo, las universidades andaluzas. ¿Le parece bien esa propuesta, señora Lucas? Tercera pregunta.

En todo caso, lo mínimo que tiene que hacer la Consejería de Educación es cumplir sus compromisos. El seis de noviembre del dos mil dieciocho el BOCYL publicó la convocatoria de 85 contratos predoctorales, y, al día de hoy, tres de diciembre de dos mil diecinueve, aún no se ha publicado la convocatoria de este año. Cada día que pasa se genera incertidumbre entre los jóvenes que están esperando estos contratos, para tener financiación que les posibilite hacer una tesis. Cuarta pregunta: ¿cuándo van a publicar la convocatoria autonómica de contratos predoctorales de este año?

Además, los socialistas consideramos que, al menos, debe haber una convocatoria por 100 contratos predoctorales. ¿Está usted de acuerdo con esta propuesta?

Pasando al ámbito de la investigación universitaria, la última convocatoria de proyectos financiados por el FEDER es de cinco de junio de dos mil dieciocho, hace prácticamente dieciocho meses. Señora consejera, el retraso en esta convocatoria,



seguro que es consciente, está causando ya problemas a muchos grupos de investigación, y, por ello, va la nueva pregunta, la quinta: ¿por qué se ha producido este retraso? ¿En qué fecha se van a convocar las ayudas a proyectos de investigación cofinanciadas con el FEDER?

A este respecto, saben nuestra propuesta de que no deben ser exclusivamente para las áreas prioritarias del RIS3, y tienen que estar abiertas también a la ciencia básica. Igualmente, los socialistas consideramos que, como ya se ha hecho en otras Comunidades Autónomas, debería haber una convocatoria autonómica para grupos noveles, que, sin convocatorias específicas, tienen más complicado conseguir financiación. ¿Está usted de acuerdo con esta propuesta, señora Lucas?

Señora consejera, durante su comparecencia al principio de legislatura le recordamos que el anterior consejero de Educación consideraba razonable que se recuperasen las ayudas para los congresos científicos, que permiten divulgar investigación y generan riqueza. Nueva pregunta: ¿va a recuperar usted, su equipo de la Consejería, estas ayudas durante la presente legislatura?

Mire, para finalizar las referencias al ámbito de la investigación, hoy le recordamos que el pasado ocho de octubre el Pleno de las Cortes de Castilla y León acordó que la Junta de Castilla y León financie parcialmente los gastos de funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer, con una cantidad no inferior a 250.000 euros en dos mil veinte, y que se incrementará progresivamente, hasta 1.000.000 de euros en el año dos mil veintitrés. No sabemos nada más. ¿Se han reunido ya con la dirección de la Fundación Ficus, que gestiona el Centro del Cáncer, para concretar esta ayuda plurianual, señora Lucas? ¿Han acordado alguna cantidad para el año próximo?

En el ámbito de la docencia y las titulaciones que se ofertan desde nuestras universidades públicas, seguimos sin plataforma unificada para los estudios *on-line*. Fue prometida hace seis años por el consejero Juan José Mateos, y estamos exactamente igual. Mire, otra pregunta, por si tiene a bien contestar alguna: ¿tiene ya fecha para su puesta en marcha? Mientras no lo hagan, nuestras universidades estarán en inferioridad con... de condiciones con universidades privadas, que sí disponen de esa oferta de títulos *on-line*.

Y si es importante que nuestras universidades públicas puedan impartir, con garantías, titulaciones a distancia, también lo es la oferta de grados y másteres presenciales. El veintisiete de julio de dos mil dieciséis se firmaron, por parte de la Junta de Castilla y León, dos acuerdos sobre el mapa de titulaciones, uno con las universidades públicas y otro con las privadas, que caducaron al finalizar el curso pasado. Aquellos acuerdos fueron rechazados por nuestro grupo, porque se premió la deslealtad de las universidades privadas, que habían sometido a verificación títulos, como usted conoce, incumpliendo el acuerdo del Consejo de Universidades de Castilla y León.

Señora consejera, ¿qué propuestas tiene la Junta de Castilla y León para regular la oferta de titulaciones en nuestras universidades durante los próximos años? ¿Va a hacer cumplir a las universidades privadas ese acuerdo que establece que no se puede someter a verificación ningún nuevo título si no está antes acordado por parte de la Comisión de Docencia del Consejo de Universidades de Castilla y León? Todo eso son preguntas que usted tiene que responder. Para eso esto es una interpelación, tiene que ser útil.



Para concluir, le vamos a interpelar sobre tasas, becas y docentes vinculados a la Consejería. En el curso dos mil diecinueve-dos mil veinte, las tasas universitarias se han situado en la media de España. Lo hacen en los estudios de grado, lo hacen en primera matrícula, y son fruto de un acuerdo de estas Cortes, que fue impulsado por el Grupo Socialista. Sin embargo, seguro que usted conoce que las tasas universitarias en segunda y sucesivas matrículas, las tasas de másteres y las tasas de las escuelas de doctorado son mucho más altas en nuestra Comunidad Autónoma que en el resto de España. Nueva pregunta, señora consejera: ¿está dispuesta a situar estas tasas en la media de España en el próximo curso? Parece razonable. Nuestro grupo hoy le demandamos que así lo haga.

En el ámbito de las becas universitarias, ya sabe que nosotros solicitamos que se incremente la parte de renta destinada a las familias con menos recursos, que defendemos que haya becas para másteres oficiales, más de las que hay, y también nos parece bien que hayan recuperado las becas Erasmus. Por cierto, señora Lucas, no hemos visto la convocatoria de este curso. ¿No se le habrá olvidado? ¿La van a sacar pronto? Esperemos que sí, hoy se la demandamos como tal.

Finalmente, dentro del análisis de la Administración paralela, eso que los señores de Ciudadanos llamaban chiringuitos hasta hace no mucho, están, como usted conoce, la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León y la Agencia de Calidad Universitaria. Las están analizando. ¿Qué opinión tiene al respecto de ambas? ¿Cree que deben mantenerse o cree que tienen que ser eliminadas? Su información, señora consejera, y lo que nos diga es importante, permitirá que esta interpelación sea útil a la comunidad universitaria. Lo tiene bien sencillo: si responde a lo que hemos planteado, algo sacaremos de provecho; pero, como siempre, de usted depende.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señor Pablos. [*Aplausos*]. Para su contestación, tiene la palabra la consejera de Educación, la señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Presidente. Buenas tardes, señoría. Como esto es una interpelación y me ha hecho usted una serie de preguntas, tenemos diez minutos de intervención, luego otros cinco minutos, reservaré los cinco minutos que tengo después para contestar a alguno de los aspectos que ha planteado, pero sí me gustaría comenzar esta interpelación ofreciendo datos de contexto, con carácter... de carácter general, y seguro que en este contexto general estarán respuestas muchas de sus cuestiones.

Porque creo que siempre es bueno observar el bosque completo, no solamente algún árbol, alguna rama, sino para coger perspectiva y altura de miras. Y quiero empezar diciendo que las universidades públicas de Castilla y León son universidades que aúnan modernidad y tradición, son universidades que cubren la demanda de estudios que les exige la sociedad y esta Comunidad Autónoma. Son centros dinamizadores y puntales de la cohesión territorial, al tiempo que una potente y efectiva herramienta contra la despoblación.

Todas las universidades de Castilla y León han experimentado un ascenso de alumnado, tanto en sus modalidades presenciales como *on-line*, en este último



curso. Y, gracias al cambio en la normativa sobre tasas de reposición, también ha aumentado el número de convocatorias de plazas docentes, con el consiguiente rejuvenecimiento de plantillas que esto supone.

Al mismo tiempo, en los últimos años, todas ellas han ascendido posiciones en diversos *rankings* internacionales y han reforzado su capacidad de atracción de estudiantes tanto desde regiones limítrofes como desde el resto de España y aun de otros países.

Nuestras universidades públicas pueden presumir de ser, desde el punto de vista financiero, universidades viables, saneadas y no dependientes de factores exógenos que puedan poner en riesgo su continuidad y futuro.

Nuestras universidades cuentan con un personal docente, investigador y de servicios no solo adecuado para cubrir las necesidades educativas, sino magníficamente formado y cualificado sobradamente. Y, en definitiva, todas nuestras universidades son unas universidades excelentes.

Supongo que todo lo que acabo de decir lo compartirán todos ustedes al igual que la sociedad castellana y leonesa, y, de manera especial, quienes forman parte de ellas, y, por tanto, contribuyen con su labor a que esta realidad sea la que es y no otra.

Pero me gustaría centrarme en algunos aspectos que considero fundamentales desde el punto de vista de las competencias administrativas que la ley nos otorga a las Comunidades Autónomas y, por tanto, a las Consejerías de las que dependen esas universidades.

Me gustaría comenzar por el mapa de titulaciones. En este sentido me gustaría decir que estamos satisfechos con él, satisfechos porque supone una racionalización de la oferta educativa universitaria y porque viene a cubrir las necesidades formativas reclamadas por el entorno social de cada una de ellas.

Miren, señorías, nuestro objetivo fundamental para esta legislatura es lograr que nuestro sistema universitario no solo sea racional, equitativo, moderno y de excelencia, sino también dinámico, funcional y adaptado a las necesidades y demandas de un entorno de proximidad. Este es nuestro compromiso con ellas, pero también con la gente.

Y vamos a seguir abundando en un sistema que, a la vuelta de unos años, convertirá a esta Comunidad en modélica desde el punto de vista de la coordinación y de su oferta universitaria. Un sistema que poco a poco vamos mejorando y haciendo más accesible.

Y en esta filosofía se enmarca la bajada de tasas que hemos aplicado en este curso. Éramos conscientes de que en esa materia debíamos hacer un mayor esfuerzo. El 5 % que habíamos reducido en el curso dieciocho-diecinueve era un comienzo. Todos sabemos que el presupuesto global de Castilla y León se redujo a partir de dos mil once y que esa contracción nos obligó a tomar medidas impopulares. Por eso, desde el momento en que vimos la posibilidad de mejorar las condiciones de acceso a la universidad, nos pusimos manos a la obra, y por eso hoy podemos hablar de una reducción de un 20 % en las tasas universitarias de este último curso y de un total de un 24,2 en los dos últimos. Pero es que, además, y aunque *a priori* pueda parecer una contradicción, esta bajada de tasas ha ido pareja al saneamiento financiero de nuestras universidades. Y, como saben ustedes, en economía los milagros se reducen a una sola cosa: buena gestión y gasto ordenado.



Y lo mismo podría decirse en materia de becas, porque en este capítulo hemos incorporado al plan general de las becas las dirigidas a alumnos de nuevo ingreso en los másteres universitarios impartidos en las universidades de Castilla y León; becas a las que también pueden acceder los alumnos participantes en el Programa Erasmus.

Y, por supuesto, qué decir de la investigación y la transferencia de conocimiento. Hace pocos días hemos sabido que Castilla y León es la Comunidad que más ha aumentado los recursos financieros destinados a I+D+i... I+D+i, perdón, en toda España. Y creo que este dato, que no es nuestro, sino del INE, es más que revelador y elocuente.

Pero miren, señorías, aún hay más, porque en la presente legislatura vamos a emprender nuevas actuaciones que respondan tanto a la demanda de las propias universidades como a las de la sociedad en sí. Actuaciones que vamos a encuadrar dentro de cinco ejes o cinco principios rectores:

En primer lugar, una política de igualdad de oportunidades efectiva y real, basada en la reducción de tasas universitarias, en la mejora de las políticas de ayudas al estudio, con... con becas generales, becas de máster, becas para la acreditación lingüística y las novedosas becas de excelencia.

También esta igualdad basada en la pretensión de establecer, por fin, una EBAU única y justa, pero también en el compromiso con la generación de empleo, especialmente en el ámbito rural. Esto último es de especial relevancia, como demuestra la implantación de Bachillerato de Investigación y Excelencia en centros del medio rural, la inversión territorializada o la extensión de los campus universitarios a localidades más allá de capitales de provincia, lo que contribuye decisivamente a fijar población y a dinamizar esos territorios.

De igual modo, contribuirá el fortalecimiento de la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, que, en colaboración con nuestras universidades, se reformará en la elaboración de estudios de prospectiva comparados y de evaluación que nos ayuden a mejorar nuestro sistema educativo, con especial atención a la inclusión, la orientación y este... y ese mundo rural.

El segundo de los ejes, una mejora del sistema de financiación de las universidades públicas, que, a partir de ahora, tendrá tres vertientes: una básica, que constituirá la principal fuente de recursos de la universidad; una competitiva, que incluirá programas de mejora de calidad y eficiencia y convocatorias de investigación; y una singular, de acuerdo con las características peculiares y específicas de cada universidad. Y todo ello sin perjuicio de la legislación financiera y presupuestaria que le es... que le sea aplicable.

Tercer eje, un impulso a la misión docente de la universidad, fundamentado en el desarrollo de nuestra programación universitaria a partir de un nuevo acuerdo del mapa de titulaciones, en cuya elaboración vienen participando todos los agentes afectados; en la transformación digital del modelo docente universitario, que ya constatamos en experiencias de éxito, como los grados virtuales que ofrece la Universidad de... de Burgos, los MOOCs de la Universidad de Salamanca, el Centro VirtUva de la Universidad de Valladolid, y el proyecto de intercambio virtual de docentes de la Universidad de León; y, por supuesto, el impulso a la internacionalización de nuestro sistema universitario, lo que, como ustedes saben, constituye una prioridad



en el Marco Europeo de Educación Superior, y forma parte de la pretensión de la Comisión Europea de establecer un espacio europeo de educación de aquí a dos mil veinticinco.

Y en ese mismo impulso de internacionalización se inscriben, entre otros, el Espacio Iberoamericano de Conocimiento y de la Educación Superior, liderado por la Universidad de Salamanca, o proyectos de cooperación interuniversitaria internacional como los consorcios de universidades europeas, por citar algunos.

Y en el cuarto, un apoyo constante a la actividad investigadora. En ese eje inscribimos el diseño de un modelo de investigación escalonado y planificado, la consolidación de una verdadera carrera investigadora de Castilla y León, y la implantación de nuestro propio portal de la ciencia. Para todo lo cual, incrementaremos las partidas dedicadas a la compra de equipamiento científico, facilitaremos la contratación de personal postdoctoral, favoreceremos la contratación de investigadores distinguidos y garantizaremos una financiación adecuada, entre otras muchas medidas.

Y no quiero dejar de mencionar en este punto la creación por parte de la Consejería de Educación, y de la mano de SCAYLE (Supercomputación de Castilla y León), de una plataforma compartida para el almacenamiento, publicación y explotación de datos científicos generados por las universidades y centros públicos de investigación de Castilla y León.

Y como quinto eje situamos la consolidación de un modelo de transferencia de conocimiento de las universidades, orientado hacia el empleo y hacia el ámbito rural de la Comunidad. Una estrategia que desarrollaremos con la intensificación de la transferencia de conocimiento universidad-empresa -el famoso Plan T-CUE- y el apoyo a las grandes infraestructuras de la Comunidad: el Centro de Láseres Pulsados de Salamanca y el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana de Burgos.

Porque en nuestra región tenemos dos infraestructuras científico-técnicas singulares de extraordinaria relevancia: el Centro de Láseres Pulsados y el Centro de Evolución Humana, en las que participamos junto con el Estado y la Universidad, y a las que destinamos las cuantías presupuestarias pactadas en los respectivos convenios de constitución de consorcios. La Consejería de Educación mantiene, pues, y reafirma el apoyo a estas infraestructuras científico-técnicas singulares.

Como puede ver su señoría... señoría, una serie de medidas, actuaciones, planes, que abarca desde el funcionamiento de los centros hasta la satisfacción de todo su personal, incluido, por supuesto, el alumnado, y pasando por el apoyo de su labor docente e investigadora, que no puede ser otro que el incentivo a la excelencia. Unas medidas a las que espero que pronto usted, su señoría, se sume, y pueda aportar y contribuir con su labor a la excelencia que buscamos y queremos para Castilla y León. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Muchas gracias, señor vicepresidente. Si a alguien le preguntan qué es divagar, escúchenla a usted esta tarde... *[aplausos]* ... porque, señora consejera, ha venido



aquí a contarnos un cuento. Que nosotros somos los primeros que reconocemos que nuestras universidades públicas tienen potenciales –qué me va a decir usted a mí–, pero, desde luego, también tienen problemas; yo le he planteado alguno, y no ha contestado a prácticamente ninguna pregunta. De las que le he formulado, ha contestado a dos. A una no tengo claro cómo lo ha hecho; ha dicho que están satisfechos con el mapa de titulaciones. Léase el acuerdo, se acabó el curso pasado, ¿cómo van a estar satisfechos con algo que ya no está en vigor? ¿Ahora las universidades privadas están verificando nuevos títulos sin contar con ustedes o no lo están haciendo? Suba aquí y díganoslo, porque eso es lo importante.

Y ha enumerado las becas Erasmus con lo que ya han hecho, pero se le ha olvidado decir las, o no, con lo que van a hacer. Hoy estamos a tres de diciembre, no ha salido la convocatoria de becas Erasmus autonómica para el presente curso. La pregunta es clara: ¿van a sacarla o no?

Y luego, nos ha hablado de cinco cosas. Yo, por respeto a usted, que es el que no ha tenido usted con nosotros, voy a hablar de lo que usted ha dicho, y también le recordaré algunas preguntas. Dice que ha hablado de igualdad de oportunidades, y, entre ellos, ha dicho que han conseguido la extensión de los campus universitarios a localidades que no son las capitales de provincia. Si no le parece mal, señora Lucas, suba aquí y enumere una sola localidad que no sea capital de provincia que sea campus universitario ahora y no lo fuese anteriormente; ni una sola, porque usted no ha conseguido nada de eso.

Dice que ha hablado de financiación universitaria, y debería ruborizarse un poco. Mire, entre dos mil quince y dos mil dieciocho se presupuestaron 1.564 millones de euros para universidades. Prácticamente todo estaba ya gastado, porque es el Capítulo 1; pues, a pesar de eso, solo reconocieron obligaciones por 1.479. En una época de necesidad, dejaron sin invertir 85 millones de euros en nuestras universidades en cuatro años, y viene usted a decir que lo están haciendo muy bien; señora Lucas, cuénteselo a otro, a nosotros, desde luego, no nos venga a contar estas cosas, porque sabe que no son verdad. *[Aplausos]*.

El siguiente cuestión, habla de la docencia, de la transformación digital, del sistema universitario dos mil veinticinco, y se ha olvidado de las condiciones de los profesores, que son los que imparten docencia. ¿Va a reconocer los quinquenios y los sexenios al profesorado que está contratado o no lo va a hacer? ¿Está de acuerdo con la propuesta de los jóvenes investigadores para que haya plazas de ayudantes doctor vinculadas a la investigación o no está de acuerdo con ello? ¿Va a acordar con las universidades un plan de rejuvenecimiento de plantillas o no lo va a hacer? Eso es lo que tiene que venir a aclarar usted esta tarde.

Ha hablado de la investigación, y no ha aludido a ninguna de las dos preguntas claras y concisas que le he hecho. Estas son muy importantes, hay mucha gente pendiente viéndonos de que usted responda o no. Señora consejera, ¿van a convocar las ayudas a proyectos de investigación cofinanciados con el FEDER en el dos mil diecinueve o van a dejar pasar este año? Señora consejera, ¿va a haber convocatoria de contratos predoctorales en dos mil diecinueve o van a dejar pasar este año? Nosotros queremos que nos diga que lo van a hacer, porque eso es lo que se está demandando. Pero suba aquí y dígalos; si usted es la consejera, si faltan veintiocho días para acabar el año, sabrá si hay fecha o no para que los hagan. Díganos que sí, y estaremos contentos todos.



Y, finalmente, ha hablado de transferencia del conocimiento, y nos ha trasladado que está muy satisfecha porque en Castilla y León tenemos el Centro de Láseres Pulsados y el Centro de la Evolución Humana. Nosotros también, fueron impulsados en Castilla y León por el Gobierno del presidente Zapatero. *[Aplausos]*. Esa es la realidad de lo que ha ocurrido en nuestra Comunidad Autónoma.

Mire, como me ha dicho que ahora sí me iba a contestar, las que no le he preguntado todavía voy a volvérselas a hacer, no siendo que luego salgamos de aquí y no hayamos sacado nada de provecho, más allá de que usted ha intervenido quince minutos, yo otros quince, hemos terminado con el papel del Pleno; pero esto es un Parlamento, hay que parlamentar, hay que preguntar a quien gobierna, y quien gobierna tiene que contestar. Y esa es la tarea.

Mire, quinquenios-sexenios, plan de rejuvenecimiento, plazas de ayudante doctor por necesidades investigadoras, contratos predoctorales, ¿cuándo lo van a hacer? ¿Está de acuerdo con que sean 100, o no? Bueno, si no hay ninguno, serán, desde luego, ninguno, pero díganos, por lo menos, cuántos van a sacar. Convocatoria de proyectos de investigación cofinanciados con el FEDER, ¿vamos a perder el dos mil diecinueve o no lo vamos a perder? ¿Está de acuerdo con hacer convocatorias para grupos noveles? ¿Van a recuperar -que no ha dicho nada, y al señor Rey le parecía una idea estupenda de los socialistas- las ayudas a los congresos científicos? Esta debería, por lo menos, por respeto al Parlamento, decirnos algo. ¿Se han reunido con la dirección del Centro del Cáncer para acordar que se les financie, como este Parlamento aprobó unánimemente?

Y finalmente, en cuanto a las tasas. Porque usted dirá que las han bajado; es verdad, en la primera matrícula. Hoy un máster vale el doble en Castilla y León que en Galicia. ¿Está dispuesta, señora consejera, a que el curso próximo haya las tasas de primera, del resto de las matrículas, de másteres y de doctorado en la media de España, o no lo está?

Mire, aquí podemos venir a hacer lo que queramos, pero, desde luego, si usted vuelve a hacer en la segunda intervención lo que ha hecho en la primera, es una falta de respeto no a nuestro grupo, sino a la comunidad universitaria, y eso, desde luego, no debería volverlo a hacer. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para finalizar, tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Muchas gracias, vicepresidente. Le comentaba al principio de mi intervención anterior que teníamos diez minutos anterior y cinco minutos ahora, y que le iba a responder a lo largo de mis intervenciones, en una o en la siguiente; el orden, entiendo que le podré decir yo también en qué orden le puedo contestar a usted, ¿no? ¿O usted no tiene otros turnos de intervención, que viene aquí a la interpelación a hacer pregunta tras pregunta, agotando también otra posible intervención, que son realizar preguntas concretas al órgano de Gobierno? Con lo cual, usted me ha hecho una interpelación como ha querido, estimado, que son preguntas, yo le he dicho



que le transmitiría las contestaciones en mis distintos turnos de intervención; y, como yo recuerdo, tengo todavía un turno de intervención. *[Aplausos]*.

Mire, convenio colectivo PDI. Hace quince días preguntó usted sobre el abono de los sexenios y quinquenios. Le comenté en su momento que había en vigor un convenio colectivo, el segundo convenio colectivo, y un decreto de la Junta donde establecía que se tendría que abonar el 75 % del primer quinquenio y sexenio, y que legalmente es lo que estábamos haciendo. Y que tan pronto hubiera ocasión de negociar el tercer convenio colectivo de PDI, que es en... el momento en el que se está produciendo, se incluirían en dicho convenio los abonos y las cuantías que estuvieran correspondientes.

En estos momentos, como digo, se están iniciando las negociaciones entre las partes para abordar ese tercer convenio colectivo. Tan pronto se alcance el acuerdo correspondiente, se tomarán las medidas para materializar los acuerdos adoptados.

Hablaba usted de contratos predoctorales y postdoctorales. Mire, la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador se publicará antes de que termine el dos mil diecinueve. El presupuesto con el que contará será de 8.379.000 euros. La convocatoria de proyectos de investigación permitirá a su vez también la contratación de uno o dos alumnos postdoctorales, se publicará en el mes de enero y tendrá un presupuesto de 20 millones de euros. Estoy seguro que a partir de ahora estará usted muy pendiente del Boletín Oficial de Castilla y León.

En cuanto a becas de máster, desde el pasado curso hemos incluido las becas para alumnos de nuevo ingreso en los másteres impartidos en las universidades de Castilla y León. Estas becas forman parte del plan general de becas de la Consejería de Educación, cuyo importe global es de 4.000.000 de euros. Supone esta cuantía estar por encima de los compromisos que se ha asumido en el diálogo social para el año dos mil veinte, que se fija un importe para las dos convocatorias de 2.600.000 euros.

Convocatoria de ayudas complementarias Erasmus. Es cierto que desde el año dos mil seis y hasta el dos mil once la Consejería de Educación tramitó una convocatoria de ayudas para alumnos universitarios para la formación de... en las... en las universidades europeas, que, debido a la crisis, en el año dos mil once dejaron de convocarse este tipo de ayudas. Y desde entonces, desde el año dos mil once, se han tramitado dos convocatorias: una, de diecisiete, por un importe de 700.000 euros; y otra, en dos mil dieciocho, con un presupuesto de cien mil... de 1.000.000 de euros.

La próxima semana se publicará en el Boletín Oficial de Castilla y León, lo digo porque ya está firmada y está ya remitida a Boletín, una nueva convocatoria, la correspondiente a dos mil diecinueve, con un presupuesto de 1.000.000 de euros.

En cuanto a la financiación. Es cierto que tenemos la posibilidad y el interés y el compromiso de incrementar un 10 % la financiación correspondiente en el Capítulo 1 de las universidades. Ascenderá esa financiación a unos 37 millones de euros más. Con esa financiación pretendemos compensación de las bajas de tasas, el pago de sexenios y quinquenios, incrementar costes de plantilla derivados de la antigüedad y la financiación de nuevos grados implantados. Está claro que



la financiación también está condicionada a la existencia de unos presupuestos en la Junta de Castilla y León, pero el compromiso es firme y mantenido.

Convocatoria de proyectos de investigación. Mire, las bases reguladoras de la convocatoria de dos mil veinte se publicarán en diciembre de dos mil diecinueve, y la convocatoria en enero de dos mil veinte. Será una convocatoria de tres años, a iniciar desde la fecha de la resolución. Conlleva una ejecución de gasto para la anualidad de dos mil veinte, dos mil veintiuno, dos mil veintidós y dos mil veintitrés. El presupuesto será de 20 millones de euros, lo que supone un incremento de la anterior convocatoria en casi 14 millones de euros.

Congresos científicos. Es cierto que no hay partida específica para este tipo de congresos, no hay, pero en muchas de las convocatorias ya prevemos, y se permite, destinar financiación del grupo de investigación a la realización de congresos y a otras fórmulas de difusión y comunicación de resultados.

Ficus, Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca. La fundación, como sabe, es en la práctica la gestora del centro. Estamos analizando primero jurídicamente la posibilidad de cómo se abona ese compromiso que hemos asumido de incrementar la partida, realizado con la... con otros gastos de funcionamiento, de 1.000.000 de euros por parte de la Consejería de Educación. Queremos que no haya riesgos de carácter formal y jurídico, y, cuando ya tengamos analizado jurídicamente el planteamiento, lo abordaremos con el centro y con la fundación.

Portal de la ciencia. En este caso se ha hecho ya una inversión de 270.000 euros, y pretendemos también cofinanciar este año 70.000 euros. También tenemos la plataforma de formación *on-line* durante la presente legislatura, partida presupuestaria de infraestructuras... Como ve, señoría... incluso la bajada de tasas universitarias. Claro que es nuestro compromiso continuar en esta bajada de tasas universitarias.

Y concluyo diciendo que estoy segura y estoy convencida de que esta legislatura va a ser una legislatura buena para las universidades de Castilla y León. Y también concluyo como empecé, agradeciendo sus aportaciones y esperando contar con sus aportaciones para mejorar el sistema universitario de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Por el señor secretario se procederá a dar lectura a la segunda interpelación.

I/000049

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Interpelación 49, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de juventud, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 13, de cinco de septiembre de dos mil diecinueve.



EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de esta interpelación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Iglesias Herrera.

EL SEÑOR IGLESIAS HERRERA:

Gracias, vicepresidente. Buenas... buenas tardes, señorías. Hoy intentaré dibujar la situación actual que vive la juventud en Castilla y León, un asunto de mucha importancia para el presente y para el futuro de nuestra Comunidad. Los jóvenes no son el futuro, son el presente. Esta frase, tan manoseada y repetida por todo el mundo, y también por la Junta de Castilla y León, es un tópico que repetimos, aunque también es típico que no hagan demasiado para resolver los problemas de los jóvenes en nuestra Comunidad. Es una realidad que no se ve reflejada en las políticas de la Junta de Castilla y León.

Los jóvenes son un colectivo más en peligro de extinción dentro del enorme catálogo que ustedes tienen de damnificados. Por eso, voy a articular mi discurso hablando de la despoblación, iniciando, porque la despoblación no es más que la consecuencia de las políticas que han llevado a cabo en esta Comunidad para expulsar a los ciudadanos, y especialmente a los jóvenes, haciendo más acusado aún el problema de la despoblación. Que si bien es cierto otras Comunidades pueden sufrirlo, no en el grado y en la magnitud que lo vive Castilla y León, porque, a diferencia de aquí, allí sí han planteado soluciones para paliarlo desde hace mucho tiempo. Si seguimos creyendo que la juventud de Castilla y León se va fruto del azar o de la casualidad y que el Gobierno autonómico no tiene ninguna responsabilidad al respecto, estaremos de nuevo cayendo el error y no resolveremos el problema, lo que... lo que dificultará aún más hacer un diagnóstico y hará aún más difícil ponerle solución.

Señora consejera, ¿sabe usted cuántos jóvenes han... ha perdido Castilla y León en los últimos años? Casi 60.000; es decir, como si mi ciudad, Segovia, entera se hubiera ido. Desde que ustedes gobiernen... desde que ustedes gobiernan, 405.000. ¿Esto a usted le parece sano? El diagnóstico, señora consejera, se lo digo yo: no lo es, no es sano; es que es mortal para... para la demografía y para el futuro de nuestra Comunidad. Y ya le digo, no es cuestión del azar, sino de sus políticas para con los jóvenes que aquí viven. *[Aplausos]*.

Empezaré hablando por la educación, aunque mi compañero ha hablado algún... al respecto, pero mire, señora consejera, ya no es que los jóvenes se vayan porque no tengan oportunidades, empleo, acceso a la vivienda, es que ustedes hacen algo insólito: les expulsan antes incluso de terminar de formarse. Los que deciden estudiar FP, muchos no pueden porque están colapsadas; otros, los que deciden estudiar en la universidad, tampoco, porque es que ustedes han decidido que ellos tampoco corran mejor suerte. Y no me refiero a... solo a que se lo ponen más difícil -que se lo ponen más difícil que en otras Comunidades, pese a que ustedes quieran eludir su responsabilidad-, porque no entienden que los estudiantes ya han demostrado su nivel y sus conocimientos en Bachillerato y no necesitan que ustedes les pongan más impedimentos. Además, por si fuera poco, ustedes han tenido el privilegio de estar en el pódium de las Comunidades con las



tasas más caras, y solo gracias a iniciativas del Grupo Socialista se han conseguido rebajar en dos años consecutivos un 20 %. *[Aplausos]*.

En todo caso, señora consejera, ustedes hablan de bajar impuestos, pero solo lo hacen con los ricos, porque sangran a los más vulnerables con la subida de tasas y la insuficiente inversión para becas. Son ustedes como un Robin Hood de los ricos, porque lo hacen a la inversa, les pegan el sablazo a los estudiantes y a los que más lo necesitan para dárselo a los ricos vía supresión de impuestos. Cambien esa política, que permita hacer esta Comunidad más atractiva para los jóvenes y que no quieran irse, o que quieran incluso formar aquí una familia. Apoyen nuestras propuestas, como la gratuidad de libros; abran los centros; reformulen la idea de los comedores escolares; y hagan una inversión, por ejemplo, en infraestructuras para educación de cero a tres años, porque aquí tenemos más de 50.000 niños de cero a tres años y solo tenemos poco más de 2.300 plazas. Así que le queda mucho por hacer también en esta materia, señora consejera.

No mejoramos tampoco en el empleo, porque ¿qué le parece que en los dos... en los diez últimos años nuestra Comunidad haya perdido 141.000 asalariados menores de 34 años? ¿Qué valoración hace de que la ocupación de la juventud en Castilla y León sea dos puntos por debajo de la media nacional? ¿Pero es que sabe que los jóvenes que trabajan el 95 % tiene un empleo precario y un salario que no es digno? Eso los que tienen derecho a ello, porque el 65 % ni siquiera lo tiene.

Y peor suerte corren las mujeres, como siempre. ¿Qué opinión le merece que las trabajadoras jóvenes, por el mero hecho de ser mujer, ganen de media 3.000 euros menos que los hombres? La Garantía Juvenil, señora consejera, sabemos cómo se ha gestionado en los últimos años, ¿piensan hacer algo para mejorarla? Porque es evidente que no ha funcionado bien. Usted anunció en la Comisión que invertirían 71 millones de euros. ¿Cómo pretende invertirlo? ¿Cómo lo van a hacer? ¿Lo van a seguir haciendo como hasta ahora, que no ha funcionado todo lo bien que debería? Dígame, señora consejera. Mire, a ver si tiene respuesta para estas preguntas. Pero, mientras, yo le voy a seguir haciendo propuestas: un plan rescate para jóvenes; ayudas a que los jóvenes encuentren su primer empleo en condiciones dignas; apoyar a los jóvenes investigadores, estableciendo líneas de ayuda para desarrollar su proyecto pyme; crear un programa de emprendimiento joven; ampliar y mejorar la Garantía Juvenil.

Hablemos también de emancipación, señora consejera. Usted me dirá que ustedes han dado un montón de ayudas, pero lo cierto es que solo el 18 % de los jóvenes de Castilla y León vive fuera de casa de sus padres. A la vista está que, si lo han hecho tan bien, la política que han hecho es insuficiente. ¿Se han planteado impulsar parque... un parque público de viviendas, de verdad? ¿Pero de verdad se lo han propuesto, viviendas en alquiler con opción a compra? Ya sé que en su comparecencia habló de ayudas, pero me parece que es... ayudas a la vivienda, pero eso es más que insuficiente para solucionar el problema de la emancipación juvenil.

Y llegamos a un momento en el que los jóvenes, una vez que se les ponen trabas para estudiar, para tener un empleo digno, para emanciparse, tienen que ir por falta de oportunidades de Castilla y León. Lo ideal es que no tuvieran que irse, pero a ustedes lo único que les falta en el fomento de lo que ustedes llaman movilidad exterior, lo único que les faltaría para garantizar que se van es subvencionarles



el viaje de ida; eso sí, sin retorno. Nosotros les propusimos un plan de retorno del talento, utilícenlo; ya que han provocado una gran sangría, al menos intenten que vuelvan y háganlo atractivo. Eso no consiste en decir que Castilla y León es una oportunidad y creer que con ello ya está todo solucionado, consiste en dar soluciones a los problemas.

Le voy a hablar también del Consejo de la Juventud, tan importante para los jóvenes de nuestra Comunidad, porque usted, además, habló de asociacionismo en su comparecencia en la Comisión. Se supone que a usted esto le importa, en cambio, en dos ocasiones el Consejo de la Juventud se ha querido reunir con usted, y le ha mandado con directores generales. En cambio, su Gobierno encuentra tiempo para reunirse con una organización racista, homófoba, como HazteOir. A los representantes del asociacionismo juvenil se les obvia, pero a HazteOir, bandeja de plata. *[Aplausos]*. Señora consejera, que se reúnan con Vox, que es su brazo político; y usted reúname con los representantes de los jóvenes de Castilla y León, que también lo merecen. *[Aplausos]*.

Y no puedo... y no puedo pasar mi intervención para hablar también del documento que sirve para fijar, planificar, evaluar las políticas en materia de juventud, el Plan de Juventud, que ustedes en la anterior legislatura lo llamaron Estrategia 2020 y que no solo ha aportado nada nuevo, sino que no ha aportado ninguna solución ni ha servido para nada. Claro, consecuencia de hacer un plan sin hablar con los jóvenes y sin hablar con los que realmente están implicados, que es el Consejo... el Consejo de la Juventud de Castilla y León y las asociaciones juveniles. ¿En el siguiente piensa contar con ellos o piensa volver a hacer la chapuza que hicieron con el anterior plan?

Ustedes también, también, se cargaron el Instituto de la Juventud, que antes era autónomo, dependiente de la Consejería, pero que mediante el Decreto 33/2014 lo... lo convirtieron en un instrumento y en un chiringuito más de la Consejería. ¿Eso tampoco lo va a revertir, señora consejera?

Ustedes eluden sus responsabilidades y hacen tres cosas: o niegan el problema, como la despoblación durante años; o le cambian de nombre, la despoblación ya no es algo negativo, ahora es alguna oportunidad; o le echan la culpa al Gobierno de España, menos mal que tienen ese comodín ahora. Pero, mire, es que han encontrado culpables hasta para la falta de identidad y el sentimiento de Comunidad, que ya sabemos que es culpa de la Fundación Villalar. Y no, mire, señora consejera, ¿sabe?, porque en otras Comunidades tienen y están orgullosos de lo que son, están orgullosos de donde viven, y para eso no hace falta ni soflamas ni tener una bandera muy grande, sino conseguir que sus ciudadanos se sientan orgullosos del sitio en el que viven. *[Aplausos]*. ¿Usted cree, señora consejera, que los jóvenes de Castilla y León se van a sentir orgullosos, cuando se les expulsa de aquí, se les ponen trabas para estudiar, no se les ayuda a tener un trabajo digno, tienen dificultades para emanciparse e incluso hasta para distraerse y divertirse? Señora consejera, ¿usted cree que es posible decir a un joven que se sienta orgulloso de su Comunidad cuando su Gobierno no está a su lado, no está a la altura y les expulsa? La respuesta es no, así que póngase a ello porque van muy tarde. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Iglesias. Para su contestación, ahora tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.



LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Gracias, señor presidente. Tenga claro, señor Iglesias, que si algo tiene este Gobierno es una preocupación por el presente y por el futuro de más de los 425.000 jóvenes que residen en esta Comunidad. No sé yo si ustedes pueden decir lo mismo. Hemos de pensar en su futuro, hemos de pensar en que puedan contar con oportunidades reales; los jóvenes necesitan que todos sumemos esfuerzos en sus oportunidades. Se lo dije en mi comparecencia, nuestro compromiso es trabajar desde el primer momento para ofrecer esas oportunidades. Los jóvenes quieren emanciparse, quieren vivir su propia vida, y, por ello, desde la Junta de Castilla y León ofrecemos los apoyos necesarios para que puedan comenzar su proyecto vital. Y sí, señoría, hemos comprometido una inversión de, al menos, 70 millones de euros al año; inversión que se va a realizar, no se preocupe.

Las políticas dirigidas a los jóvenes son una de las prioridades de este Gobierno. El empleo, que mejora las cifras año a año: el año pasado había el 27,5 % de paro, este año el 25,8 % de paro; mejor que la media nacional. Pero sabemos que es necesario seguir trabajando para que este descenso del paro juvenil no se frene. Sabemos que es prioritario para emanciparse, es necesario contar con un empleo, y este es nuestro principal reto, un empleo estable y de calidad, que fije población joven en el medio rural.

Y, unido al empleo, queremos facilitar a los jóvenes de nuestra Comunidad el... el acceso a una formación que complemente la que ya tienen, que mejore la empleabilidad y que facilite, en definitiva, el acceso al mercado laboral.

Junto a esta prioridad del empleo es necesario trabajar todo el Gobierno para fomentar medidas del alquiler de viviendas, o bonos transportes para facilitar la movilidad de lo mismo, y la participación en la vida pública de la Comunidad, con una apuesta especial para impulsar el asociacionismo juvenil como mejor forma de expresar las opiniones de los jóvenes. El voluntariado, la integración de los jóvenes más desfavorecidos o la promoción de la igualdad son otros temas y otras cuestiones importantes que también les preocupan a los jóvenes y que usted no ha mencionado hoy aquí.

Usted habla de la Estrategia de Impulso Joven 2020 aprobada por la Junta de Castilla y León, una estrategia que, de forma coordinada y con una visión a largo plazo, ha desarrollado las políticas públicas en materia de juventud, para lo que ha contado con 142 medidas distribuidas en seis ejes, con más de 250 millones de euros. Ya conocen que se ha realizado un primer balance de esta estrategia, y entre los principales datos hay que destacar que el 90 % de las medidas ya se han puesto en marcha (128); el 95,5 % del presupuesto fijado para dos años, 122 millones de euros, ya se ha ejecutado; 2.400 jóvenes han recibido formación complementaria para el empleo en áreas esenciales, como idiomas, robótica o emprendimiento; y casi 1.600 jóvenes han contado con apoyos para retención o retorno del talento; más de 2.500 jóvenes han recibido ayudas para la incorporación al campo; 16.500 jóvenes atendidos por la red de informadores juveniles, sobre todo en lo que respecta al Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el que ya están inscritos 81.000 jóvenes (81.553); y casi 8.500 jóvenes se han beneficiado de ayudas sociales al alquiler de vivienda.



Como decía, el empleo para los jóvenes ha sido, es y será una de nuestras prioridades como Gobierno en Castilla y León. Buena prueba de nuestro compromiso es el Plan de Empleo Joven, aprobado en el Consejo del Diálogo Social, que cuenta con una dotación inicial de 132 millones de euros, y que tiene un... un importante carácter transversal que engloba a distintas Consejerías. Enmarcado en este Plan de Empleo, se ha aprobado el Plan de Empleo Local dos mil diecinueve, que establece las medidas específicas para jóvenes de hasta 35 años, con un incremento del 22 % en los recursos destinados para la contratación de desempleados, jóvenes para obras de interés general, agentes de igualdad, jóvenes con discapacidad, para la realización de actividades turísticas, trabajos forestales; y queremos seguir trabajando en este sentido.

Y por ello, para los próximos años, nos hemos comprometido a poner en marcha un plan específico de subvenciones para que las empresas que contraten de forma indefinida y a jornada completa a jóvenes castellanos y leoneses menores de treinta años, empleo estable y empleo de calidad para los jóvenes; pondremos en marcha un programa de talleres de oficio, que tiene como finalidad recuperar y mantener oficios tradicionales asociados a la producción de bienes y servicio; vamos a apostar por proyectos de creación, mentorización y formación de emprendedores, y ampliaremos la ayuda al emprendimiento, no solo a los jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil. Esto, señoría, es apostar por el empleo y apostar por los jóvenes.

Usted no ha hablado de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, entre el medio rural, usted solo ha hablado de la brecha salarial; por cierto, una ley que ustedes votaron en contra en estas Cortes. La igualdad de oportunidades de los jóvenes del medio rural, más de 26 millones de euros para la incorporación de jóvenes al campo, con convocatorias de ayudas a la incorporación de jóvenes y de modernización de las explotaciones, que han beneficiado a 2.536 jóvenes. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: se ha formado a los monitores de actividades de tiempo libre, formaciones en las residencias juveniles de la Junta, en los campamentos Red Activa y encuentros anuales de igualdad. Igualdad de oportunidades para jóvenes en riesgo de exclusión o con discapacidad: estamos empezando a aprovechar el ocio que ofrece la Junta de Castilla y León para introducir un concepto de ocio inclusivo, colaborando con PREDIF para que diversas actividades de tiempo libre sean incluidas.

Usted ha hablado de educación, y, en este sentido, nuestro primer objetivo ha sido mejorar la empleabilidad de los jóvenes. Para hemos... Para ello hemos puesto en marcha distintos programas: el Programa VIVEEUROPA Castilla y León; Programa Erasmus+ Eurojoven Castilla y León, en la que han participado 37 jóvenes este año, como consecuencia de los problemas con el *brexít*; el Programa Empeñejuven+. Programas que han permitido el retorno de más de 700 jóvenes en los últimos setecien... en los últimos cuatro años. Una demanda que nos han hecho los jóvenes reiteradamente, la revisión y actualización del catálogo de titulaciones juveniles, para reforzar y modernizar el actual sistema de titulaciones de ocio y tiempo libre, con el fin de mejorar las posibilidades de los jóvenes de acceder a un empleo en un sector en constante crecimiento y que cada vez demanda más trabajadores, como es el ocio y el tiempo libre. Su tramitación está muy avanzada, y beneficiará a cerca de las 70.000 personas, en su mayoría jóvenes, con estas titulaciones en Castilla y León.



Hemos reformado el sistema de formación complementaria, adaptando los contenidos a las habilidades que la Unión Europea marca como claves, y, en concreto, hemos apostado por la formación en competencias tecnológicas y robóticas, a través de los campamentos de la Red Activa; hemos puesto en marcha programas de formación en emprendimiento, como el encuentro transfronterizo de jóvenes emprendedores. Todo esto añadido a una serie de medidas transversales que han puesto en marcha todas las Consejerías: ayudas al retorno para jóvenes emigrados menores de 36 años; ayudas para la incorporación al sector primario; o contrataciones en servicios públicos de la Comunidad de jóvenes con currículum excelente en el ámbito sanitario o periodístico.

Hablaba usted de la participación de los jóvenes. Claro que creemos en el Consejo de la Juventud. Usted dice que no me he reunido con ellos, pregúntele a su presidente, Víctor, cuántas veces hemos hablado, porque no han sido ni una ni dos. Entonces, señoría, que se le derive a los directores generales para hablar cuestiones más técnicas no es malo, cuando esta consejera se ha reunido con el presidente del Consejo de la Juventud. Usted dice que yo me he reunido con HazteOir. Infórmese bien, yo no me he reunido con HazteOir. Antes de subir a esta tribuna a hacer determinadas afirmaciones, hay que informarse bien, señoría, porque yo me he reunido con el Consejo de la Juventud cuando su presidente lo ha estimado oportuno.

Y le digo que me he reunido más de una y de dos veces, y en eso no le quepa ninguna duda que con ellos vamos a seguir trabajando y que los vamos a seguir escuchando. Buena prueba de la importancia que le concedemos al Consejo de la Juventud es el incremento de su financiación, un 26 %, hasta alcanzar más de 500.000 euros en dos mil dieciocho y dos mil diecinueve, que se destina para su funcionamiento y despliegue de acciones vinculadas con el voluntariado joven y la garantía juvenil; a esta cantidad, añadimos otros 160.000 euros anuales para el apoyo al funcionamiento de las asociaciones juveniles, o estamos poniendo en marcha distintos proyectos, como el certamen de Arte Joven. Señoría, los jóvenes son una prioridad para este Gobierno, y van a seguir siéndolo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

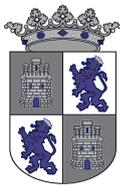
EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora consejera. Para un turno de réplica, tiene la palabra ahora el señor Iglesias Herrera.

EL SEÑOR IGLESIAS HERRERA:

Gracias, vicepresidente. Señora consejera, la verdad es que no entiendo, después de que ustedes llevan gobernando 32 años, con 405.000 jóvenes menos en nuestra Comunidad, que suba aquí tan triunfalista y tan contenta de lo bien que va Castilla y León y los jóvenes. *[Aplausos]*. No entiendo cómo puede subir aquí con la cabeza tan alta y tan contenta de lo bien que va Castilla y León y de lo bien que le van a los jóvenes, según están dejando nuestra Comunidad, vaciada, desmantelada y devastada.

Lo hicieron, lo hicieron, con una idea, porque basaron su éxito electoral en el fracaso de la Comunidad. Y en dos mil diecinueve sabemos que ya tampoco les sirvió para ello, porque también perdieron las elecciones autonómicas, señora consejera. *[Aplausos]*.



Es verdad, es verdad que, aunque no lo merezcan ni sea justo, el pacto con el partido difunto les da una prórroga de cuatro años más, pero, señora consejera, Castilla y León no está bien, ni tan siquiera... no es que no esté bien Castilla y León, es que tampoco les ha servido para que ustedes ganen, así que no suba tan victoriosa, porque no está ni la Comunidad ni ustedes para celebraciones. *[Aplausos]*.

De la FP no me ha dicho nada. Claro que hay que tenerles bien formados, pero es que hay muchos que quieren ir a muchos ciclos de grado superior y de grado medio de la FP y no hay plazas; pónganse a ello, si realmente quieren... quieren que estén bien formados.

Con respecto al empleo, mire, señora consejera, usted diga lo que diga del empleo, pero es que el empleo no baja en Castilla y León porque ustedes hagan una maravilla, el empleo baja en Castilla y León porque los jóvenes se van de Castilla y León, por eso baja el empleo. Y los que se quedan es un empleo precario, el 95 % nada menos.

Habla usted también de las ayudas y de los jóvenes que se han incorporado al campo. Usted ha hablado de 5.000, lo que se le ha olvidado decir es que ha sido en cinco años, que entonces ya la cifra cambia. *[Aplausos]*.

En cuanto a emancipación, pues se lo vuelvo a repetir -porque yo le he hecho muchas preguntas sobre muchos temas y me ha contestado a ninguna o casi ninguna-: el 82 % siguen viviendo en casa de sus padres. Si han hecho tanto y la cosa está tan mal, es que o no es verdad lo que dice o es que ustedes son muy poco ambiciosos, o puede ser que incluso las dos, que también puede ser.

Y, señora consejera, hoy hemos visto el dato de que 5.000 jóvenes se han quedado sin ayudas para la vivienda, hoy hemos visto el dato, con lo cual está claro que lo que ustedes hacen por la vivienda es absolutamente insuficiente. Y si es tan magnífico y todo va tan bien, señora consejera, ¿por qué los jóvenes se van? ¿Se van o no se van? ¿Lo hacen por gusto? Ustedes viven en una burbuja. Pero es que usted dice que nosotros somos pesimistas, que somos catastrofistas, pues mire, señora consejera *[el orador muestra una imagen]*, da la casualidad de que dos de cada tres jóvenes menores de Castilla y León de 25 años plantean irse de Castilla y León. ¿Ellos también son catastrofistas, ellos también ven las cosas como nosotros, o es que son ustedes los que viven en una... en una burbuja y en una realidad paralela y somos nosotros y los jóvenes de Castilla y León los que estamos viendo la realidad de nuestra Comunidad? *[Aplausos]*. Dos de cada tres, señora consejera, nada menos, ya no solo somos el Grupo Socialista.

Del plan de retorno tampoco ha dicho nada. Porque, bueno, usted me dice a mí que no digo, pero usted del plan de retorno tampoco ha dicho nada, ni... ni cómo va su plan, porque efectivamente no tira, los jóvenes no vuelven, se van y no vuelven, y ustedes tienen que asumir que, evidentemente, durante cuatro planes que han hecho durante todos estos años no ha venido ningún joven, con lo cual ha sido un absoluto fracaso.

Usted me ha hablado del Consejo. Usted no se ha reunido con el Consejo, se han reunido directores generales, que es a... a los que les ha derivado. Y yo... no es que yo no me entere, es que usted no me escucha, yo no he dicho que usted se



haya... No, lo puede escuchar en el Diario de Sesiones, yo no he dicho que usted se haya reunido con HazteOir, he dicho que su Gobierno se ha reunido con HazteOir; así que oiga. *[Aplausos]*.

Señora consejera, poco cumplen, poco cumplen que haga... pocas instrucciones cumplen el crear el plan de juventud. Si ustedes creen que es tan importante, dígales que lo cumplan. Lo dice la ley, lo dice la Ley de Juventud, que hay que cumplir los planes de juventud. Algunas instituciones lo cumplen, el Ayuntamiento de Segovia, el de Soria, etcétera, algunas lo cumplen, pero otras no. ¿Y sabe por qué? Porque muchas dicen, como nos dijo la Diputación de Segovia, que es que no tienen dinero, que es que la Junta no les da dinero para financiarlo. Así que, señora consejera, si tanto les preocupa, inste a los ayuntamientos de más de 20.000 habitantes, inste a las diputaciones, a que hagan planes de juventud. Porque, ¿sabe?, la mayoría tampoco lo hacen. Y lo dice la ley. Así que oblígueles y dígales que cumplan la ley, y por supuesto financieras, finánceles para que lo puedan cumplir. *[Aplausos]*.

En cuanto a subvenciones a asociaciones juveniles, pues también... tampoco van bien, porque es que ustedes en el año dos mil nueve invertían 1.500.000, 2.000.000, y ahora apenas 160.000. En segundo lugar, tengo que decir que la ley establece que hay una periodicidad para convocar la Comisión de Seguimiento. Ustedes se han reunido... para usted una periodicidad es tres veces en dieciséis años, eso es para ustedes periodicidad. *[Aplausos]*.

Y ya para terminar, señora consejera, déjense de triunfalismos, trabajen para solucionar los problemas de los jóvenes, en 32 años de Gobierno no han sido capaces de hacerlo, y, sinceramente, ahora tampoco creo que lo sean, pero es que ni siquiera lo intentaron.

Y mire, nuestra Comunidad se les cae, porque muchos no tienen empleo y los que lo tienen son precarios, porque las tasas están por las nubes y las becas están por los suelos, porque no pueden emanciparse, porque se tienen que ir de aquí, y porque, aunque todo lo anterior lo hubiesen conseguido, es que tampoco esta Comunidad es cómoda. Porque usted habla de bonos, habla... pero es que las comunicaciones tampoco son buenas, señora consejera, ni las de internet, ni tampoco las de los transportes, que, por cierto...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señor Iglesias, vaya terminando.

EL SEÑOR IGLESIAS HERRERA:

(Voy terminando). ... ni tampoco las de los transportes, que, por cierto, son fundamentales para vertebrar el territorio de nuestra Comunidad. Y esto también es muy deficiente en nuestra Comunidad: ni el ocio, ni por supuesto el tiempo libre ya podemos hablar, porque de esto ya ni hablamos.

Y al final se van, y cuando se van tampoco son capaces de hacer que vuelvan. Ustedes han sido para los jóvenes como el caballo de Atila, les han arrasado, les han echado sin opción ni siquiera a que puedan volver. Así que a ver si cambian su política, señora consejera. *[Aplausos]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias. Para finalizar, tiene la palabra la señora consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señor Iglesias, yo le he escuchado a usted perfectamente, el que no me ha escuchado es usted a mí. No me extraña, ha estado distraído con sus compañeros, procure que no le distraigan.

Yo le he contestado a muchas de sus preguntas. Yo no he hecho aquí un ejercicio triunfalista, porque lo primero que le he dicho es que nos preocupan los 425.000 jóvenes de esta Comunidad, que hemos puesto muchas medidas en marcha y que vamos a seguir poniendo muchas medidas en marcha. Es curioso que usted me habla de formación, me habla de tasas; la consejera le acaba de reconocer que se han bajado las tasas un 20 %. *[Murmullos]*. Me habla de becas, vaya, no recuerda usted cuando esta Comunidad Autónoma era la única que tenía una línea de becas complementaria al Estado para los jóvenes, y que la sigue teniendo, y Comunidades que eran emblema para usted no la tenían.

No me ha hablado nada de la EBAU, para que los jóvenes de Castilla y León se queden a estudiar aquí. *[Aplausos]*. Ustedes no quieren una EBAU única, cuando el acceso a las universidades es único en España. O sea, tenemos un distrito único, pero, como no queremos apoyar una EBAU única, “vamos a normalizar, a...”. ¿A qué? Apoyen una EBAU única, apoyen que los jóvenes castellanos y leoneses se queden en Castilla y León, apóyenlo, señoría, déjense de demagogia... *[aplausos]* ... no suban aquí a hacer soflamas, a decir “todo va mal”; tienen la oportunidad, tienen la oportunidad, apoyen una EBAU única en Castilla y León.

Me habla de empleo. La tasa de actividad de los jóvenes menores de 25 años se ha incrementado en el último año casi tres puntos. Se ha incrementado el número de empleados, pasando la tasa de empleo del 26 al 28,8 %, un punto por encima de la media nacional. En el año dos mil once, con un Gobierno socialista, el señor Zapatero, que nos metió en una crisis, la tasa de paro juvenil era del 54 %; el 54 % fue la tasa de paro que dejó el señor Zapatero, en Castilla y León y en España. ¿Cuál es la tasa actual? El 26,8 %. Señoría, algo habremos hecho, algo habremos hecho para reducir esa tasa de paro juvenil; tiene que actualizar los datos, y no copiarlos de la interpelación del señor Lora del año dos mil dieciséis. De verdad, es muy joven, póngase a trabajar, actualice los datos. *[Murmullos]*.

La tasa de actividad de los jóvenes... *[aplausos]* ... se ha incrementado en el último año casi dos puntos, pasando del 64 % al 66, que supera la media del Estado; se ha incrementado el número de empleados, pasando la tasa de empleo del 52 al 54. Si están empleados, no se han ido, tanto que dice usted “se incrementan y mejoran los números porque se han ido”. No, no, si están empleados aquí es porque no se han ido. El paro se sitúa por debajo de la media nacional, que es el 20,4; en Castilla y León, el 18,4.

Se han hecho actuaciones por parte de la Consejería de Agricultura. Y hoy mismo el consejero de Fomento anunciaba las ayudas que se han dado para el



alquiler de viviendas: en el dos mil dieciocho, jóvenes beneficiados, casi 3.500, el 37,5 % del total, más de 6.000.000 de euros; en el dos mil diecinueve, 3.129 jóvenes beneficiados, 2.117 mujeres y 1.012 hombres han recibido ayudas por un importe de más de 6.000.000 de euros, señoría. Esto es apostar por la vivienda, esto es ayudar a los jóvenes; más de 6.600 jóvenes... [aplausos] ... más de 6.600 jóvenes beneficiados con estas ayudas, por un importe de 13 millones de euros. Es más, el consejero de Fomento esta mañana ha dicho que van a destinar otros 3.000.000 de euros a seguir ayudando a esas personas que solicitan las... las ayudas al alquiler; eso, señoría, es trabajar por los jóvenes de Castilla y León con hechos, con realidades, y no con palabras.

¿Que la situación hay que mejorarla? Sí. ¿Que Castilla y León no tiene una situación catastrofista ni tercermundista, como usted dice? No. Y desde aquí le tendemos la mano para que trabaje de verdad por los jóvenes de Castilla y León. Muchas gracias. [Aplausos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora consejera.

Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve y media de la mañana.

[Se suspende la sesión a las veinte horas diez minutos].